

El consumo de productos textiles en Valladolid, 1750-1850

ROSA MARÍA DÁVILA CORONA
MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Universidad de Valladolid

RESUMEN

Este estudio sobre la evolución de la demanda del vestido durante el Antiguo Régimen en Castilla se inscribe dentro de las líneas de investigación del equipo *Consumo y comercialización de textiles en Castilla y Cantabria, 1750-1914*, centradas en descubrir los cambios operados en el consumo de productos textiles¹. En concreto, analizamos en profundidad la presencia de prendas y de tejidos en el ajuar dotal; dotes matrimoniales que constituyen la fuente documental de este trabajo.

INTRODUCCIONES

Con la finalidad de profundizar en los cambios operados en el consumo castellano de productos textiles durante el Antiguo Régimen, a través del análisis de la presencia de prendas y tejidos en el ajuar dotal, se abordan las variaciones de la importancia de las prendas de vestir en el ajuar doméstico familiar junto con las razones a que obedecieron (precios, cambios en el gusto, imitación), además de estudiar la transformación de la tipología de los tejidos comercializados y consumidos entre mediados del siglo XVIII y 1850. Así, tratamos de establecer: el peso relativo de los textiles en el conjunto de la demanda

¹ Proyecto de Investigación número: PB97-0476-C02-01, de la D.G.I.C.Y.T., del que es investigador principal el doctor Bartolomé Yun Casalilla, adscrito al Instituto de Historia Simancas de la Universidad de Valladolid, para el periodo junio 1998-junio 2001.

doméstica, y en relación al consumo de otros bienes duraderos y semiduraderos considerados fundamentales en la industrialización; los cambios en las características de los tejidos durante dicho período según ámbitos geográficos (diferenciando zonas rurales castellanas —Peñafile y Olmedo— respecto a la evolución de Valladolid ciudad); la dinámica de su precio; los mecanismos sociales (influencia de las modas o efecto emulación) que explican dichos cambios; la difusión de patrones de demanda y la propensión al consumo entre los diferentes grupos sociales²; la influencia del grado de urbanización, la regularidad del ingreso, el nivel cultural³ o la progresiva sustitución de productos caseros y heredados por otros paños adquiridos en el mercado; y la importancia de la cercanía a las grandes rutas comerciales para explicar la difusión de nuevos hábitos de consumo de textiles. Además, y aunque inventarios post-mortem y dotes femeninas proporcionen información sólo en términos de “stock” —no acerca de los flujos—, el ‘estado’ de dichos bienes puede ser un indicador importante sobre los cambios en el largo plazo para conocer el ritmo de reposición de los textiles y su consumo en términos dinámicos.

Las líneas metodológicas en las que nos basamos parten del hecho de que la bibliografía internacional recuerda la necesidad de estudiar tal proceso, no sólo desde el lado de la oferta, sino también desde el del consumo y la demanda; factores ligados a variaciones en el poder adquisitivo y en los precios relativos, pero también dependientes de variables sociales —cambios en el gusto, difusión de modas y mayor o menor permeabilidad de los grupos sociales a los hábitos de consumo de otros⁴—, modificaciones en la relación y vínculo de las unidades familiares con el mercado o de mejoras en los métodos de comercialización, distribución y promoción de productos textiles al por menor a través de la evolución de las tiendas estables. Es decir, aparte de las condiciones creadas por la oferta, responde al influjo de otros factores no menos importantes en tal proceso, a menudo olvidados y vinculados a dimensiones más políticas, sociales e ideológicas. Además, como el consumo no era homogéneo a lo largo de la vida familiar, conviene tener en cuenta los ciclos vitales a que éste estaba sujeto.

² Sobre dicha diferenciada propensión al consumo según sectores sociales véase C. SHAMMAS, *The pre-industrial consumer in England and America*, Oxford, 1990, pp. 100-111.

³ L. WEATHERILL, *Consumer behaviour and material culture in Britain, 1660-1760*, Londres, 1988.

⁴ Neil Mckendrick acuñó el término “revolución del consumo”: desde el siglo XVIII se produjo un tirón de la demanda que llevaría a la economía inglesa a la revolución industrial (N. McKENDRICK, “Commercialization and the economy”, en N. McKENDRICK, J. BREWER y J. H. PLUMB, *The birth of a consumer society. The commercialization of Eighteenth-Century England*, Bloomington, 1982). Asimismo, y desde la perspectiva de la historia social, Daniel Roche habla de la “revolución de las apariencias”, refiriéndose a la transformación operada en la Francia ilustrada en el terreno del vestir (D. ROCHE, *La culture des apparences. Une histoire du vêtement XVIIe-XVIIIe siècle*, París, 1989).

Más que conclusiones definitivas, expondremos impresiones documentadas. Por eso, un aspecto del máximo interés en el que pretendemos insistir es el de la intensidad cronológica de los cambios en las pautas de consumo. La idea de una nítida “revolución del consumo” en el siglo XVIII no parece aplicable al modelo castellano⁵. El Setecientos se presenta como un siglo de consolidación de cambios y de acelerada actividad; aun así, la aplicación de ese concepto revolucionario, sobre todo si se refiere a mutaciones rápidas y explosivas en las pautas de demanda, es muy complejo y difícil (incluso para Cataluña o Madrid pese a su dinamismo). Los datos vallisoletanos apuntan a considerar sólo los años 1820-35 como el momento clave de mayor y veloz transformación en todos esos parámetros.

Entre otros planos interesantes de estudio, resalta como la propensión al consumo de bienes textiles era proporcional al grado de conexión de las economías familiares con el mercado, tanto como al propio volumen de los patrimonios (cuando, además, los mecanismos de difusión y ampliación de pautas de consumo no responden exclusivamente a un modelo de imitación de hábitos nobiliarios⁶). Por ello, destacaremos la importancia de las clases medias en el progreso de la demanda (la propensión marginal al consumo de productos duraderos y semiduraderos se desarrolló proporcionalmente más en los niveles intermedios de ingreso, quienes, de forma más clara, activaron la demanda de productos textiles para el ajuar doméstico; pues al ascender en la escala de ingreso se aprecia un desplazamiento hacia otro tipo de bienes —los suntuarios— y es evidente que en los tramos más bajos de la pirámide social el consumo agregado que podían alentar era muy pequeño⁷; así, junto al aumento del ingreso “per

⁵ Aparte de los trabajos de Weatherill y Shammas antes citados, que remontan en el tiempo algunos de los rasgos definidos por Mckendrick como propios de la “revolución del consumo”, puede verse G. LEVI, “Comportements, ressources, procès: avant la ‘revolution’ de la consommation”, en J. REVEL (dir.), *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*, París, 1996, pp. 185-207. Para el caso español: B. YUN CASALILLA, “Valladolid en Castilla. Economía y consumo”, en VV.AA., *Valladolid. Historia de una ciudad*, Tomo II, pp. 457-490, Valladolid, 1999, y M. GARCÍA FERNÁNDEZ y B. YUN CASALILLA, “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a finales del Antiguo Régimen. Sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda”, en J.I. FORTEA PÉREZ (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVII-XVIII)*, Santander, 1997, pp. 245-282.

No obstante y con carácter acumulativo, algunas de las transformaciones en los patrones de consumo empezaron en el siglo XVII. Así se deduce de los cambios experimentados por las dotes en Igualada o Barcelona ya desde la segunda mitad del Seiscientos; y del elevado peso que, ya en 1650, tenían en las dotaciones vallisoletanas algunas partidas esenciales como la ropa de cama y los textiles en general; véase: J. TORRAS y B. YUN (dirs.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Ávila, 1999.

⁶ J. TORRAS y B. YUN (dirs.), *Consumo...*, *op. cit.*

⁷ M. GARCÍA y B. YUN, “Pautas de consumo”, *art. cit.*

capita” para lograr el crecimiento económico, debe incidirse en la necesidad del carácter más equitativo de su distribución, lo que, en términos sociales implica la aparición de una sólida clase media). Nos preguntamos, con el profesor Yun: ¿estamos ante esa “revolución industriosa” de la que ha hablado Jean De Vries? Probablemente; el problema es determinar la dirección de los cambios: ¿el consumo activa la producción para el mercado o viceversa? En esta relación dialéctica también pretendemos insistir.

Además, y en relación con las fuentes documentales, la información procedente de las utilizadas hasta ahora en Europa y América del Norte, los inventarios post-mortem⁸, puede ser ampliada y perfeccionada mediante el estudio sistemático de las cartas dotalas. Pese a su carácter simbólico, o quizás precisamente por ello, muestran los patrones de consumo típicos de los bienes textiles⁹. Pueden ser una alternativa complementaria a la información extraída de los inventarios, pues la variedad y riqueza de los datos que proporcionan ambos documentos resulta clave para formular conjeturas imprescindibles para el conocimiento de la historia de la cultura material y del consumo durante la Edad Moderna.

Uno de los problemas radica en otorgar el protagonismo al número de piezas-objetos dotalas o a su tasación monetaria (la valoración de los distintos componentes del “stock”¹⁰). El recuento de la abundancia mayor o menor de productos de cada tipo según categorías sociales y períodos es muy útil para conocer los cambios en el consumo a largo plazo (permite comparaciones con otras áreas, evitando los sesgos derivados de las técnicas de inventariar y tasar, y también de cara al estudio del subsector textil dentro del consumo doméstico, donde es imprescindible considerar su valor y naturaleza, así como los cambios en el tipo de tejidos y materiales utilizados). Igualmente y de forma complementaria,

⁸ Véanse: A. SCHURMAN y L. WALSH (eds.), *Material culture: consumption, life-style, standard of living, 1500-1900*, Milán, 1994; y L. VAN DER WOUDE y A. SCHURMAN (eds.), *Probate inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture and agricultural development*, Utrecht, 1980.

⁹ J. TORRAS, M. DURÁN y L. TORRA, “El ajuar de la novia. El consumo de tejidos en los contratos matrimoniales de una localidad catalana, 1600-1800”, en J. TORRAS y B. YUN (dirs.), *Consumo...*, op. cit., pp. 61-69. En esa misma línea de perfeccionar las fuentes utilizadas, se revela de gran interés el estudio de los inventarios de las tiendas y de los mercaderes.

¹⁰ Véase: J. TORRAS y B. YUN (dirs.), *Consumo, Op. cit.*; también: B. YUN CASALILLA, “Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen”, en *Preactas del VIII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, 1997, pp. 45-55. El problema sigue siendo, se usen referencias al valor de los distintos productos o a su cantidad, que dotes e inventarios dan una idea de “stocks” y no de “flujos”; J. DE VRIES, “Between purchasing power and the world of goods: understanding the house hold economy in early modern Europe”, en J. BREWER y R. PORTER (eds.), *Consumption and the world of goods*, Londres-New York, 1993, pp. 102-103.

las posibilidades de utilizar la valoración de las dotes a la hora de comparar diferentes esferas del consumo en sus distintos momentos (tanto al inicio como al final de la vida de la unidad familiar, y pese a los problemas documentales y los relacionados con el deflactor), los cambios en la estructura de los precios relativos y la composición del volumen patrimonial de los individuos, son también muy grandes; no obstante, las dificultades aludidas nos obligan a no incidir demasiado este tipo de estudio, hasta que no contemos con un deflactor válido y ajustado a los precios industriales-textiles regionales —‘Índice de Precios’ en el que nos encontramos trabajando—.

Precisamente, el número y las características de las piezas que integraban el ajuar de cada novia respondían a unos usos sociales, no escritos pero bien establecidos, sobre lo que debían aportar las nuevas esposas al matrimonio en función del grupo social del que procedían o al que iban a integrarse. La rigidez inherente a este tipo de hábito es más bien una ventaja cuando se pretende una aproximación a las tendencias de los patrones de consumo en el largo plazo.

I. OBJETIVOS Y CRÍTICA DE FUENTES

Tras el sintético análisis metodológico previo, enfocamos y circunscribimos esta investigación confeccionando dos grandes apartados temáticos relacionados con el consumo: primero, un estudio del vestido, con la ropa interior y sus complementos; en paralelo al resumen del contenido textil del interior de la casa: segundo, la ropa blanca de cama, de aseo, de mesa y los cortinajes (relacionado con la evolución del menaje de cocina, el mobiliario y su decoración). En definitiva, y entre otros aspectos vinculados a ofrecer una ‘dote tipo’, lo que se intenta es diferenciar lo público, la apariencia externa personal (lo que se muestra hacia fuera), de lo privado (del vestido de la intimidad y de los interiores de las viviendas), en todos sus posibles apartados textiles, anejos a cuestiones claves para la evolución de la cultura material y de los cambios en la demanda.

El principal objetivo radica en mostrar la evolución del consumo textil entre 1750 y 1860, diferenciando las tendencias específicas, los contrastes y los distintos ritmos del mundo urbano castellano (Valladolid) y del rural (a través del heterogéneo comportamiento registrado en las localidades de Olmedo y Peñafiel), a partir de las variaciones introducidas por los diferentes niveles de renta y patrimonio definidos por la tasación dotal global.

En concreto, se analizan los cambios operados en la tipología de las prendas femeninas y las utilizadas en el interior de las viviendas (en los diferentes segmentos del consumo textil), para rastrear seguidamente la transformación sufrida por los tipos de tejidos. Se estudia la cantidad, calidad y variedad tanto

de las prendas como de los tejidos, comparando su evolución cronológica, su diferenciación espacial y por tramos socio-económicos; relacionando el progreso de esos 'stocks' con la demanda y con la ampliación y diversificación del consumo de esos productos, y ofreciendo las permanencias y cambios en la moda del vestido, en la cultura material doméstica y en la apariencia personal externa (tan importantes para apreciar la consideración social, la higiene, la intimidad, la comodidad o la privacidad). Por todo ello, debe tenerse en cuenta tanto la tipología de las prendas y el número de piezas comprendidas en las dotes como la evolución de los tejidos; fundamentalmente tratando de explicar la paulatina sustitución de una serie de prendas y, sobre todo, de fibras y telas por otras más novedosas. Los, siempre interesantes y necesarios, datos del comercio local —de oferta de géneros— se relegan a un muy segundo plano en este estudio ¹¹.

Se trata, en definitiva, de investigar la cronología de la paulatina modificación (dentro de unas grandes dosis de permanencia de las estructuras precedentes) de las pautas de demanda de todo tipo de productos textiles en correspondencia con los cambios operados en las modas, y cómo se interrelacionaban ambos. Así, el objetivo es, excluido el vestido masculino, obtener indicadores que subsanen la carencia de datos referidos al área económica vallisoletana sobre la demanda de artículos textiles de casa y femeninos, puesto que estos contratos matrimoniales, junto a la información sobre relaciones intergeneracionales y las estrategias familiares, registran de forma pormenorizada la dote aportada por la novia, detallando las características de sus componentes, del ajuar, y de los ajuares textiles.

En cuanto a la fuente documental utilizada, nuestro trabajo explora las posibilidades de las *cartas de pago de dote femeninas* a partir de una amplia muestra de dotes de Valladolid y de Olmedo y Peñafiel entre 1750 y 1860, de cara a comparar sus resultados, posteriormente, con los que proporcionan los inventarios post-mortem palentinos y santanderinos.

El valor informativo de esta escritura radica en que su información es susceptible de ser comparada con la proporcionada por la misma fuente en toda Europa. En concreto, esta muestra documental analiza 180 dotes de Valladolid ciudad —cuarenta y cinco por corte cronológico— (otras veintiocho, por encima de veinte mil reales, también se tendrán en cuenta a la hora de realizar distintas valoraciones sobre los capitales dotales, tipos de tejidos y otros aspectos cualitativos) y 120 de Olmedo y Peñafiel (una treintena por periodo, de las que veinte —al ser más importante— corresponden a la primera localidad).

¹¹ Remitimos ahora al trabajo de R. DÁVILA CORONA, "Transformación y permanencia del comercio minorista vallisoletano, 1750-1870", en B. YUN y J. TORRAS (dirs.), *Consumo, op. cit.*, pp. 355-376.

Se compara la trayectoria urbana con la rural, en su evolución temporal a través de los cortes cronológicos: 1750-60, 1790-1800, 1830-35 y 1850-60; diferenciando también las secuencias según tramos patrimoniales, en función de la tasación total¹²

Base Documental. Número de Dotes. 1750-1860. Valores Deflactados en Reales Constantes (Índice de Precios de Reher y Ballesteros. Base, 1790-1800=100)

	1750-1760		1790-1800		1830-1835		1850-1860		TOTAL	
	Dotes	%	Dotes	%	Dotes	%	Dotes	%	DOTES	%
OLMEDO y PEÑAFIEL										
0-2.000 reales	13	43,3	13	43,3	5	16,7	12	40,0	43	35,8
2.000-5.000 rls.	11	36,7	13	43,3	12	40,0	13	43,3	49	40,8
5.000-10.000 rls.	5	16,7	1	3,3	9	30,0	3	10,0	18	15,0
10.000-20.000 rls.	1	3,3	3	10,0	4	13,3	2	6,7	10	8,3
Total	30	100	30	100	30	100	30	100	120	100
VALLADOLID										
0-2.000 reales	5	11,1	4	8,9	5	11,1	3	6,7	17	9,4
2.000-5.000 rls.	12	26,7	18	40,0	16	35,6	18	40,0	64	35,6
5.000-10.000 rls.	16	35,6	14	31,1	13	28,9	15	33,3	58	32,2
10.000-20.000 rls.	12	26,7	9	20,0	11	24,4	9	20,0	41	22,8
Total	45	100	45	100	45	100	45	100	180	100

En un principio, segregamos los volúmenes de patrimonio: 0-1.000 reales, 1.000-2.000, 2.000-5.000, 5.000-10.000 y más de 10.000 rls. en las zonas rurales; frente a los más elevados: 0-5.000 reales, 5.000-10.000, 10.000-20.000, 20.000-50.000 y más de 50.000 rls. de Valladolid, teniendo en cuenta los marcados contrastes dotales aportados en los espacios urbano y rural. Estos datos

¹² A lo largo de este trabajo se comprobará como el deflactor utilizado, cambios jurídicos en las escrituras notariales, la distinta consideración conferida a las prendas enumeradas o cambios terminológicos en la propia denominación de los enseres, podrían ser razones suficientes para explicar algunas de las alteraciones descubiertas. La elección de Olmedo y Peñafiel se debe a la disparidad evolutiva tan grande existente entre ambas poblaciones rurales, constatada en sus respectivos consumos, y basada, creemos, en su grado de acercamiento a los circuitos comerciales y a su mayor o menor relación con el mercado.

ofrecen dos tipos de sociedades: el sesgo en Olmedo y Peñafiel las concentra en los estratos sociales más bajos, mientras que en la ciudad las mayores diferencias socioeconómicas internas ofrecen un arco dotal mucho más diferenciado, cuantitativa y cualitativamente¹³. Por esa razón, y para poder realizar las oportunas comparaciones geográficas (por ejemplo, si se producen más o menos cambios por el efecto emulación en las zonas rurales que en la ciudad con las mismas rentas, o si la cantidad de vestiduras y tejidos portados era mayor o menor en cada zona), finalmente optamos por omitir las dotaciones vallisoletanas superiores a veinte mil reales (el máximo aportado en Olmedo). Así, hemos reducido coherentemente la muestra para comparar la evolución del consumo de textiles de las capas medias y bajas de ambas sociedades, donde, además, debería apreciarse mejor el proceso de imitación socio-cultural que también tratamos de poner aquí de relieve¹⁴.

En conjunto, refrendamos la validez de la fuente utilizada para los estudios vinculados al consumo de productos textiles. No obstante, las cartas de pago de dote plantean algunos importantes problemas¹⁵. Uno de los más significativos se relaciona con la dudosa permanencia del rigor de la instantánea que proporcionan a partir de 1830. ¿El hábito de dotar se iba perdiendo o se alteraba la composición cualitativa de lo donado entonces? Tanto la legislación como la

¹³ Por eso, dentro de la composición de la muestra en cada área y atendiendo a su construcción y dispersión, la cuantía máxima de las dotes de Valladolid se situaba en 72.203 reales, 66.276, 57.561 y 219.292 rls. en cada corte cronológico consecutivo, mientras que en Olmedo era de 12.562 reales, 11.996, 19.964 y 14.176 rls. respectivamente (en Peñafiel eran aún más bajas: 5.597 reales, 11.000, 6.345 y 7.174 rls.).

¹⁴ No se tienen en cuenta ahora ese 14% de las dotes de Valladolid superiores, con el fin de poder comparar correctamente los sectores sociales —artesano y campesinado, respectivamente— mayoritarios en ambos espacios dentro de los patrimonios más numerosos pero menos relevantes económicamente. Considerando que la dote refleja la estratificación económica reinante, no se compara ahora el conjunto de las dos sociedades, sino los sectores vallisoletanos con niveles patrimoniales inferiores —hasta veinte mil reales— (un 80% de la población urbana), con los mismos tramos rurales (donde sí engloban al conjunto del mundo agrario). Así, pueden contrastarse las diferencias entre ambos espacios en función de ‘niveles de ingreso’ semejantes.

Pensamos que la distribución del ingreso/de la renta se mantiene durante todo el periodo analizado, entendiendo que la tasación de las dotes es proporcional al ingreso (a la renta) y que ésta se mantuvo invariable; y partiendo también de la hipótesis de que a igual grado de ingreso las dotaciones eran más altas en Valladolid que en las zonas rurales circundantes. Su cuantía debería ser pareja al nivel de ingreso, conservando dicha correspondencia en el tiempo; además, la distribución y composición de las dotes también debería ser proporcional a la gradación de la renta, manteniéndose asimismo invariable.

¹⁵ Vid.: M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda”, en J. TORRAS y B. YUN (dirs.), *Consumo, op. cit.*, pp. 133-137. Allí también indicábamos la falta de adecuación total de los bienes aquí tasados con algunos de los existentes en el mercado en esos mismos instantes, reflejando mejor, posiblemente y al menos durante el XVIII, los adquiridos por la generación precedente.

consideración y apreciación de los bienes legados por vía femenina al matrimonio estaba evolucionando a mediados del siglo XIX. Hasta la propia terminología textil cambiaba, lo cual debe alertar, entre otras cosas, sobre el análisis de la cuantificación de la media de piezas por dote. Así, también es revelador que con el transcurso del tiempo la cantidad de artículos de los que no se señala el tejido con el que estaban confeccionados aumente significativamente (cuadro 4) —la designación de ‘conjuntos genéricos’ de sábanas, servilletas o prendas de ropa interior crecía—¹⁶; de igual forma que la constante disminución de muchos de los parámetros analizados después de la década de los años treinta del XIX.

Por eso la cuestión del deflactor utilizado también es fundamental¹⁷. La introducción y difusión de nuevas prendas textiles y tejidos pudo estar fuertemente relacionada con y arrastrada por la evolución descendente del precio del trigo. No obstante, a partir de la información de Reher-Ballesteros o la de Hoyo-Maruri, los datos de 1750-60 siguen apareciendo muy sobrestimados respecto a 1790-1800, cuando los de 1850-60 creemos están minusvalorados; de ahí que una de nuestras hipótesis gravite en analizar la evolución dotal matizando mucho las cifras de los periodos extremos (1750 y 1850) con el fin de ofrecer una evolución más fidedigna. Por estas razones, y como señalábamos anteriormente, en este estudio se reduce a la mínima expresión esta cuestión fundamental: la evolución cronológica de las tasaciones, en reales constantes, de los distintos segmentos textiles de las dotes.

Además de esos problemas relacionados con el deflactor, la muestra debería tomar como referencia las relaciones de equivalencia entre los patrimonios inventariados y las utilidades conferidas por otras fuentes a esas mismas personas/familias. La carencia de una documentación como el Catastro de Ensenada¹⁸ para épocas posteriores (los datos del *Madoz* son poco fiables para las localidades estudiadas) reduce la posibilidad de realizar ese análisis pormenorizado para todo el siglo. No obstante, para ese periodo los trabajos de Fernando Ramos

¹⁶ No tienen el mismo significado las “seis servilletas y la tabla de manteles” —siete piezas— llevados por la vallisoletana Isabel Ramos en 1799, que el “juego de mantelería” —una pieza— de María Domínguez cincuenta y tres años después; *Archivo Histórico Provincial de Valladolid (A.H.P.V.)*, sección Protocolos Notariales, legajos 3928 y 4098.

¹⁷ La gran cuestión sigue siendo la utilización de un deflactor de productos industriales percederos válido para analizar la evolución de los textiles en Castilla. En él estamos trabajando. Hasta su delicada confección definitiva, optamos por usar el de Reher y Ballesteros (Base, 1790-1800=100; 1750-60: 60,9; 1830-35: 89,1; y 1850-60: 87,3) para los conjuntos dotales; y el de Hoyo y Maruri —centrado en bienes semiperecederos y perecederos de la montaña santanderina (‘Índice de Ropa de Ajuar’, 1790-1800=100; 1750-60: 32,902; 1830-40: 56,540; y 1850-60: 56,055)— a la hora de tasar las prendas textiles.

¹⁸ Por ejemplo: *Olmedo 1752: Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1991 (prólogo a cargo de J. Valdeón).

sobre distintas comarcas palentinas confirman la validez del mantenimiento secular de la equivalencia de 300/500 reales de utilidad catastral con patrimonios inferiores a cinco mil reales¹⁹. Sin profundizar en esta cuestión, no deben olvidarse sin embargo las consecuencias que pueden desprenderse de la evolución de la estratificación socio-económica (urbana y rural) y de los posibles incrementos equitativos del poder adquisitivo a la hora de responder a los objetivos e hipótesis aquí planteados sobre el consumo de productos textiles.

II. LOS PATRIMONIOS DOTALES Y LOS PRODUCTOS TEXTILES

Un primer rasgo destacable de los aportes dotales se centra en los nítidos contrastes de volumen apreciados entre las distintas zonas, en el transcurso temporal y diferenciando los estratos económicos que las integraban (Cuadros núms. 1 y 2). Datos que consideramos claves para comprender la evolución del consumo familiar y las variaciones de la demanda de productos textiles en particular: cuatro mil reales de media dotal rural frente a los más de trece mil de Valladolid (las mayores diferencias se aprecian hacia 1850, cuando se multiplicaba por más de cinco veces) —incluso, las dotes de Olmedo eran mil reales más ricas que las de Peñafiel—; por otra parte, las dotaciones posteriores a 1800 eran una vez y media más cuantiosas que anteriormente; además, casi el 60% de las tasaciones (56,4% en Valladolid y 58,3% en Olmedo-Peñafiel) pertenecían a la minoría social (14,5% en un caso y 23,3% en otro) que formaba los dos tramos económicos superiores.

En cuanto a la tipología de los bienes dotales, a medida que se ascendía en la escala económica aumentaba la trascendencia de los bienes patrimoniales en la composición de las dotes. El ajuar doméstico pasaba en las zonas rurales del cien por cien a un 42,4%, mientras en Valladolid disminuía del 79% al 36%. El dinero en metálico en la ciudad y éste junto a los bienes raíces (10,5%) en los pueblos, entre los conjuntos dotales superiores a veinte mil reales, en una, y a los cinco mil en Olmedo, definía dichas donaciones. Precisamente, era a partir de esos niveles de dote intermedia cuando se rompía el predominio de las donaciones en especie —stocks—, de objetos textiles y de casa, para pasar a prevalecer los patrimoniales. Dinero o tierras que también pudieron tener una enorme influencia sobre las posibilidades de acceso al mercado y para la posterior adquisición de esos mismos productos perecederos.

¹⁹ F. RAMOS PALENCIA, "El consumo familiar de bienes duraderos y semiduraderos en la Castilla pre-industrial: Palencia, 1750-1850", Documento de Trabajo 00-05 (3) de la Universidad Carlos III de Madrid; 28 p.

Puesta de manifiesto la importancia del ajuar —al menos hasta 1800— y de forma mucho más clara entre las dotes menos cuantiosas, la composición interna del mismo también ofrece rasgos destacados. Dos terceras partes de los enseres en Valladolid y hasta el 83% en Olmedo y Peñafiel estaba compuesta por el conjunto de los diferentes productos textiles. Las reducidas cantidades restantes agregaban el valor conferido al ‘adorno de casa’, al ‘menaje de cocina’ más la ‘loza y cubertería’, al ‘mobiliario doméstico’ y a las ‘joyas’ aportadas por la esposa. Además, el valor porcentual que alcanzaron estos últimos en 1750-60 no se volvió a conseguir en fechas posteriores: el conjunto de esos artículos difícilmente pudo determinar cambios significativos en la oferta, en la industrialización, y en la tendencia del consumo, y ni siquiera la media en reales invertida por la familia de la novia en abastecer el interior de la vivienda de aquélla ascendió durante la centuria analizada²⁰. Además, sólo en los tramos patrimoniales superiores de la ciudad de Valladolid tuvo relevancia: efectivamente, al aumentar los caudales la media invertida en amueblar la casa y la cocina se multiplicaba por 24 en las zonas rurales y por 45 en Valladolid. Estos datos cobran relevancia al ser comparados con la evolución de la ‘ropa blanca’ y con el desarrollo de las distintas piezas textiles de mesa y de casa.

Por lo tanto, y descontados los ‘bienes patrimoniales’ de la dote, la principal partida que componía éstas correspondía a los productos textiles en sus distintas variedades.

Ese peso porcentual de los textiles en los ajuares de las dotes de las zonas rurales era mucho más importante que en Valladolid ciudad: 83% frente a 66,6%. No obstante, cada vallisoletana reunía 4.471 reales en tejidos (el doble que en el resto del ajuar de casa), mientras que en Olmedo y Peñafiel contaban con 1.962 rls. (eso sí, cinco veces más que para vestir la casa). Ese peso rural (sin grandes variaciones, nunca descendió del 80% de la tasación del ajuar dotal entre 1750 y 1860) también se mantuvo constante, e incluso en ascenso, en la propia evolución secular urbana. Su importancia se debía, además, a la entidad fijada en la composición de las dotes menos cuantiosas, aunque descendiese paulatinamente su porcentaje —mucho más en Valladolid— a medida que ascendían las tasaciones dotales.

²⁰ Téngase en cuenta también que dentro del conjunto de ese ajuar de casa, la joyería, fundamentalmente en Valladolid (máxime a mediados del siglo XVIII y a partir de dotes superiores a diez mil reales), sobresalía por el valor que representaba; convirtiéndose en otro elemento, y valioso, de adorno personal, además de constituir una gran posibilidad de empeño en momentos de penuria monetaria para las familias con dotes intermedias.

En la trascendencia, peso, significados, evolución, composición, tipología, número de piezas y cantidad, variedad y calidad de los tejidos de estos conjuntos dotales —y desde las implicaciones de todo tipo que su análisis encierra— centramos desde ahora las explicaciones.

A precios constantes su valoración no muestra una tendencia concreta en la trayectoria cronológica, aunque si se aprecia una multiplicación progresiva del dinero empleado en dotar con tejidos a las nuevas familias a medida que la hacienda dotal se elevaba. Así, y aunque porcentualmente supusiese menos en el total de los ajuares, la tasación de los elencos textiles ascendía constantemente desde los extremos patrimoniales inferiores.

Los ‘vestidos’ constituían la principal partida, seguida muy de cerca por la ‘ropa blanca de cama’ (conjuntamente un 81% de los textiles) y, ya muy por detrás, la ‘ropa interior’ y el resto de las prendas complementarias. En Valladolid predominaban más los vestidos (50% de los textiles —2.222 reales—), mientras que en Olmedo y Peñafiel la ropa de cama (752 reales, con un 38,3%) casi alcanzaba la valoración de dichas vestiduras.

Dentro de esos tres apartados textiles (junto con los complementos del vestuario) será donde se produzcan las principales alteraciones, convirtiéndose en los motores de los cambios en la demanda (y en la oferta) y donde los consumos experimentaron sus variaciones cuantitativas y cualitativas más relevantes.

Parece claro que las novedades no provendrán del conjunto de la ‘ropa blanca de casa’ y sí, en cambio, de la de cama y del conjunto de las prendas de vestir. En esta época, el interés por el interior de las viviendas y su habitabilidad no generó avances significativos, ni por valoración de esas prendas, ni por cantidad de piezas en cada hogar, ni por la diversidad de las telas empleadas en su confección, sobre el conjunto de la producción del sector textil.

III. VESTIRSE Y VESTIR LA CASA. EL VESTIDO: PAÑOLERÍA Y ALGODONES; SABANERÍA Y LIENZOS

La evolución cronológica, según sectores económicos y comparando Valladolid con las zonas rurales circundantes, en lo que respecta a las vestiduras, sus complementos y la ropa interior (cómo se vestía la intimidad y se mostraba públicamente la persona), definen capítulos fundamentales de la historia social, mental y económica para el conocimiento del consumo y la demanda en Castilla entre 1750 y 1850, dado que el crecimiento de la presencia monetaria y porcentual en las dotes de ambos espacios geográficos del conjunto de la ropa de vestir —máxime a partir de 1830— fue muy significativo. Las vestiduras y sus complementos, más que la ropa interior, marcaron dicha tendencia.

La importancia de este sector productivo líder se reafirma a través del número de piezas por dote. Éstas crecen (salvo la ropa blanca de mesa) continua y constantemente a medida que se acercaba 1850, de forma muy homogénea entre cada corte cronológico en Valladolid pero con un salto cuantitativo mucho más marcado en Olmedo y Peñafiel en 1830-35 (momento a partir del cual incluso se reduce la media dotal de piezas). Además, en Valladolid, unido al hecho de que la cantidad de prendas textiles es un 25% superior a la de las zonas rurales, destaca la importancia de su crecimiento numérico ya en el sector patrimonial intermedio (con 190 por dote frente a las 78 del inferior).

Sin olvidar que no debe compararse la cantidad de piezas entre los distintos conceptos textiles, puesto que no es lo mismo un vestido que un almohadón, resalta el progreso en un mejor abastecimiento de vestimentas y ropa interior femenina desde el mismo momento del nacimiento de las nuevas familias. El equipamiento de la cama era fundamental, pero incluso era mayor el del elenco del atuendo exterior (en Olmedo y Peñafiel, la media de piezas de ropa interior superaba a las de cama; otra cosa es la diferencia de su valor monetario).

El salto cuantitativo principal en Olmedo y Peñafiel se produjo claramente hacia 1830, mientras que en Valladolid, manteniéndose esa fecha como referencia obligada (en la ropa interior, por ejemplo), el cambio se aprecia ya (en el vestido, sobre todo) a finales del siglo XVIII. La media de piezas por dote por tramos patrimoniales refleja otra realidad: en las zonas rurales el aumento de enseres textiles para vestir la persona se produjo en el sector intermedio mientras que la ropa blanca sólo se incrementó o fue mucho mayor la subida entre las mujeres con dotes más cuantiosas. Por su parte, en Valladolid las dotes tasadas entre 10.000 y 20.000 reales presentan las subidas más notables en todos los subsectores textiles.

Además, resalta el enorme incremento producido dentro de la pañolería, las mantillas y el resto de los complementos del vestido. Prendas a partir de las cuales se produjo un cambio cualitativo fundamental en la apariencia de las prendas que adornaban, dinamizando y modificando, a su vez, los tejidos con las que se confeccionaban.

En definitiva, tres cuartas partes de los enseres dotales en Valladolid (aunque la tasación del tejido sea superior en 1.421 reales a la rural) y hasta el 83% en Olmedo y Peñafiel estaban compuestos por el conjunto de los diferentes productos textiles. Así, no obstante, existen claras diferencias entre la preocupación por cubrir las necesidades derivadas de aparecer en público de las relacionadas con adecentar el interior de las viviendas. Dentro de esa realidad, también se constata un marcado contraste entre la multiplicación de la ropa exterior e interior, y entre el gasto originado por contar con suficiente ropa de cama y ador-

nar/‘vestir’ la mesa y el resto de la casa. Este argumento origina múltiples circunstancias relacionadas con la evolución contrastada de los segmentos de la demanda de textiles y con los tejidos utilizados en su confección para conocer cual era la ‘dote tipo’ castellana.

Debido a la baja inversión en el ‘ajuar de casa’, la clave de las ‘dotaciones populares’ se encuentra en los enseres textiles, y aún más en el agro. En todos aquellos ajuares el peso de los tejidos constituye el capítulo fundamental, aunque también sea característico su progresiva pérdida de importancia porcentual al aumentar la dotación: de veinte puntos en la ciudad y de sólo doce en las zonas rurales, partiendo siempre de representar casi el 90%. En todo caso, en ambas zonas, algo más en Valladolid, su tasación se había multiplicado por cinco entre los extremos de la escala económica analizada. Además, su peso relativo en la composición de los ajuares en ningún caso se redujo a niveles inferiores a los dos tercios de los mismos (en Olmedo-Peñañiel, donde era mucho más significativa su presencia, siempre superó las tres cuartas partes).

Los vestidos y sus complementos acaparaban la atención de los padres y familiares a la hora de dotar a las doncellas. Siendo cierto este dato fundamental, tampoco debe despreciarse el gasto realizado en la entrega de ropa blanca de cama (en la zona rural, porcentualmente, la ropa blanca de cama —y, significativamente, la ropa interior— superaba las medias vallisoletanas). En la medida en que el atuendo externo era más importante en Valladolid, en esa misma proporción lo era la preparación de la cama en las zonas rurales. No obstante, al ascender en la escala económica la presencia de ambos tipos de piezas disminuye progresivamente. Por su parte, el capítulo de los textiles de casa (mesa, aseo y cortinajes) tenía muy poco peso como sector de demanda, acrecentándose solamente en las dotaciones superiores a los diez mil reales, y, básicamente, entre las aportadas en la ciudad. Las prendas para “aparecer en público” representaban los apartados principales; no obstante, ese rasgo es mucho más característico de la ciudad, frente al peso rural de “vestir la cama”: “vestir el resto de la casa” carecía de importancia.

En resumen, en todos los grupos populares se daba una gran importancia a los diferentes enseres constitutivos del ajuar; y dentro de ellos a los productos textiles. ‘Vestir la persona’ era más importante, perentorio y trascendente que decorar el interior de las viviendas. Por eso, gran parte de los avances en la industrialización producidos en ese momento de cambio fundamental procedieron de ese sector manufacturero. Además, aunque el parámetro de la tasación muestre reducciones de la proporción consumista marginal al ascender en la escala económica, otras variables tan significativas o más (como el número de piezas o la variedad y calidad de las mismas) apuntan hacia un relanzamiento general del consumo de productos textiles novedosos.

1. La cuestión fundamental radica en conocer si se produjo un aumento en el consumo de productos textiles y cuándo tuvo lugar la fase de aceleración de dicho proceso.

Efectivamente, y como se desprende de los datos “totales” del cuadro núm. 3, durante todo el periodo analizado y en las dos zonas urbana y rural se aprecia el incremento de la demanda de prendas. Aumento que fue especialmente intenso, y en ambos espacios, entre 1800 y 1830. En Valladolid la media de piezas por dote supera en veintitrés unidades a la conjunta rural, pues aunque el crecimiento de esta última es mucho más espectacular en el primer tercio del siglo XIX (un 66%, frente al 29,5% urbano) la base de partida es notablemente diferente y muy superior (en un 45%) en la ciudad. Los datos, inexplicablemente inferiores, de mediados del Ochocientos están relacionados con las cuestiones de la fuente antes expuestas.

La principal partida que componía estas dotes correspondía a los productos textiles en sus distintas variedades. No obstante, gran parte de dicho incremento y prácticamente en todos los segmentos textiles se relaciona con la fuerte multiplicación de piezas experimentada en el tramo económico superior a los diez mil reales de tasación dotal (150 frente a 101 en la ciudad; mientras también pasaba de 102 a 144 en Olmedo y Peñafiel). Así, al igual que prueban los inventarios post-mortem, el consumo de textiles aumenta en proporción a la riqueza, aunque disminuya la relación consumista en términos marginales (al descender su valor porcentual sobre el total del ajuar al incrementarse la tasación dotal).

2. ¿Qué segmentos de la demanda estaban detrás de dicho aumento textil? (cuadro 3). No todos los grupos textiles crecieron igual (‘la ropa de casa’ apenas se amplió).

Resalta la multiplicación del ‘vestido’. El deseo de aparentar en sociedad, de mostrarse en público y ser visto incidió en dicho significativo acrecentamiento; causa que también tuvo mucho que ver con la elevación numérica de algunas de las prendas de ‘ropa interior’ más significativas, como luego veremos. Se produjo en ambos espacios geográficos, aunque con notables diferencias entre ambos. Ese cambio empezó antes en la ciudad, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, acelerándose entre 1800 y 1835, precisamente cuando tuvo lugar el mayor crecimiento rural (con un 42% de incremento). Por eso en Valladolid las prendas de vestir y sus complementos superaban en diez unidades (un 30% más) a las medias existentes en Olmedo y Peñafiel en la década de los años treinta del siglo XIX.

En segundo lugar, la ‘ropa blanca de cama’ también experimenta un notable incremento. De nuevo, no se trataba solamente de un deseo de comodidad e

higiene, dada la multiplicación de la sabanería²¹, sino de otro símbolo de estatus que comprometía a toda la familia a partir de la agregación de numerosas piezas de una mayor o menor calidad. Esa ampliación de la media de lienzos y otros tejidos recubriendo las camas de madera presenta una mayor continuidad ascendente en Olmedo y Peñafiel a lo largo de todo este periodo (téngase en cuenta que en estas zonas rurales la importancia porcentual de la tasación de la lencería-sabanería era superior a la urbana y casi tan importante como el propio vestido en las dotes de inferior cuantía), en particular en el reiterado momento de cambio fundamental situado entre 1800 y 1830; puesto que, en Valladolid ya se habían alcanzado elevados promedios —muy superiores a los rurales— de este tipo de piezas mediado el Setecientos.

La Ropa Interior constituye el tercer conjunto textil (el segundo en la zona rural) por número de piezas. Como significábamos anteriormente, más que cambios en la higiene (aunque sea cierto el significativo incremento de las “mudas de ropa interior”, las camisas interiores y las medias), su aumento, más tardío, nítido ya hacia 1830 pero continuando hasta 1850 en Valladolid, se vincula también a nuevos hábitos del vestir externo, complementando la apariencia de la ‘nueva moda’. Sólo así se explica la multiplicación de las camisas exteriores ricamente decoradas con puntillas y encajes, de muchas enaguas de hilo y con cintas ‘para ser vistas’ bajo la falda del vestido e, incluso, la proliferación de las calcetas (éstas pasaron de los 46 pares en la zona rural, en 1750, a los 383 de 1860; igual que en Valladolid: de 104 a 427 pares).

En definitiva, las prendas fundamentales para la apariencia externa femenina se multiplicaron, antes en Valladolid e incrementándose rápidamente también en Olmedo, a partir de comienzos del siglo XIX.

3. Otra de las cuestiones capitales se centra en el estudio de los cambios producidos en la tipología de las fibras textiles, en los tejidos de confección (cuadro 4; en un Anexo final se recoge un elenco de tejidos con todas las telas diferentes encontradas, en el cual se especifica y compara su primera aparición en las dotes de Valladolid y de las zonas rurales). Dichas transformaciones se analizarán individualizando también los segmentos de la demanda doméstica textil en los que tuvieron lugar de forma más significativa.

Destaca el auge del algodón. Primero en las zonas urbanas, mejor comunicadas y abastecidas, de la mano de la multiplicación de las muselinas en la segunda mitad del XVIII, para irradiarse y extenderse en paralelo y rápidamente

²¹ La pieza más numerosa y característica: las sábanas pasaron de 121 unidades (1750) a 188 en 1830-35, en Olmedo y Peñafiel; y de las 393 de 1800 a las 536 en el Valladolid de 1850-60.

te a algunas zonas rurales donde pasa a convertirse, a través de la difusión de los percales, en la fibra predominante a mediados de la centuria siguiente, tras experimentar un crecimiento acelerado y constante. Por su parte, y con presencia más tardía —característica sólo entre 1830 y 1850—, las telas de hilo se difundieron también de forma notable en ambas zonas: antes en la ciudad pero con una progresión ascendente más constante en Olmedo (en Peñafiel su uso fue prácticamente nulo).

La multiplicación de estas fibras contrasta con la evolución de los lienzos y de los paños de lana: en la misma medida en que descendían éstos crecían algodones e hilo. Dado el peso de la ‘ropa de cama’ —‘blanca’— en la fuente analizada, es innegable el predominio de los lienzos como el textil dotal más característico. No obstante, su descenso y reducción numérica y porcentual también es determinante. De nuevo la ciudad marca la pauta del giro descendente que toma la presencia de la lencería: desde porcentajes cercanos al 60% se reduce al 36% final, cuando había caído hasta el 30% en 1830; paralelamente y aún más bajo llegará en Olmedo-Peñafiel (hasta el 22% de 1850). En cuanto a los productos de lana la reducción de su presencia también fue muy importante²², máxime en las zonas rurales, donde, aunque la subida de los algodones compensa en parte su merma, podría ser más difícil de interpretar.

Por su parte, la presencia de las sedas, sin oscilaciones acusadas a lo largo de todo el periodo —se aprecia una ligera tendencia al incremento, importante en los años treinta del siglo XIX—, define el gusto popular por lucir en determinadas ocasiones festivas vestiduras, o variados adornos y complementos, más finos y declaratorios de una cierta posición social y nivel económico dentro de la comunidad.

Esos cambios en la tipología de los tejidos se explican mejor y muchas veces se relacionan y encuentran su verdadera razón de ser en el análisis pormenorizado de los segmentos de la demanda doméstica textil en los que se produjeron. Explicamos y vinculamos ahora las mencionadas variaciones evolutivas de los tejidos en función de los principales productos textiles a los que se destinaba su confección (cuadro 5).

La alta presencia de la lencería se justifica por su asidua utilización en la ropa de cama, aunque su aparición también fuese muy destacada en la mesa (en servilletas, tablas de manteles y ‘paños de manos’) y en la elaboración de dife-

²² Muchos de los vestidos de los que carecemos de datos sobre su fibra de tejido podrían haber estado confeccionados con lana, dado su peso en la manufactura de Antiguo Régimen y debido a la caracterización que siempre realizan los maestros tasadores de los tejidos novedosos y/o exóticos.

rentes piezas de ropa interior. Precisamente, en el referido descenso global de los lienzos de lino jugó un papel determinante la caída durante todo el siglo XIX — mucho más claro y antes en Valladolid— de su uso en la sabanería (en la ciudad, con un 67,5% más en el XVIII, cuando en esas zonas rurales sólo era un 17%): en la misma medida que se aprecia su retroceso en la ‘ropa blanca de casa’, y aunque, en conjunto, éste no fuese superior debido a su mantenimiento e incluso a su fuerte reforzamiento a partir de 1800 como la principal fibra utilizada en la confección de calcetas y otras prendas de ropa interior (de forma muy nítida en el Valladolid de 1850).

La causa principal fue su paulatino reemplazo (de forma paralela entre zona urbana-zona rural, aunque en esta última siempre con más retraso, mayor lentitud y en magnitud menor) por el algodón, en el primer tercio del siglo XIX, y, a partir de 1850, también por el hilo. Los precios debieron jugar un papel determinante. Aunque sea provisional, un dato puede reflejar aquella situación favorecedora de la difusión de los nuevos tejidos algodoneros: hacia 1800 el precio de la vara de lienzo oscilaba entre cinco y nueve reales, mientras que la de algodón rondaba los dieciséis; cincuenta años después, la de lienzo variaba entre cuatro y seis reales y medio mientras que la de indiana sólo se tasaba a dos reales y medio la vara (la sábana de lino costaba, en 1852, 45 reales, y la de algodón diecisiete ó dieciocho; por la misma fecha, una camisa de ‘lienzo del reino’ valía dieciséis reales mientras que otra de algodón sólo costaba nueve; los precios por unidad de otros productos textiles nuevos, como almohadas, tablas de manteles o servilletas, aparecidos en las dotes muestran esa misma relación favorable a la adquisición de telas de algodón). Además, la cuestión del status aparente creemos que también pudo estar en la raíz del ascenso de las telas de hilo, al constituirse su posesión, disfrute y exposición pública y privada en un claro síntoma externo demostrativo de las transformaciones socio — económicas producidas (la presencia de sedas en la ‘ropa de cama’ y de éstas junto a las muselinas y percales en los cortinajes de las estancias interiores —y de forma, sin duda, más notable aún en su reiteración en la pañolería ‘de salir de casa’— también confirmaría esta apreciación, máxime para la ciudad al avanzar el siglo XIX).

Por otra parte, esa disminución general de los lienzos presenta otro aspecto interesante. Disminuían sus calidades más bastas y/o ligeras, y también productos como las sedeñas, las estopas, el cáñamo (junto a otras variedades de lino: el anjeo, la crea, el trué, la clásica ‘holanda’ o el ‘pontibí’), mientras aparecían y se difundían el terliz y el cotí, el lienzo de Hamburgo y de Irlanda, al lado de los mejores ‘coruñas’ y ‘lienzos de Santiago y Vivero’, los finos ‘ingleses y franceses’, las más finas aún ‘olanbatistas’ y ‘batistas’, las ‘retortas’ o el ‘plusgatel’. Se estaba produciendo, por tanto, una sustitución de variedades y

calidades: primero y de forma más acelerada y nítida en Valladolid. Las zonas rurales tardaron mucho más en perder sus lienzos ‘de la tierra’ (‘de la Pulga’) — no se constata ninguna ‘retorta’ ni los lienzos más finos— y, por ejemplo, la resistencia de Peñafiel a abandonar sus sábanas de estopa y sedeña, de ‘lienzo cerro’ o ‘cazines’, todavía hacia 1850, refleja los marcados contrastes espaciales y cronológicos vinculados a la difusión de las nuevas fibras.

El otro gran sector de transformación de los tejidos se encuentra en la ropa de vestir. Realmente este es el segmento textil clave para comprender la evolución de la demanda de productos semiperecederos. En ellos, frente a lo comentado anteriormente, la presencia de lienzos e hilos es mucho más reducida, salvo la relativa a esas fibras en mantillas y pañolería, donde, y sin una tendencia muy clara —aunque parece que se minimizaba su uso, repuntó hacia 1850-60—, su nominación frecuente presenta una relevancia nada despreciable. Precisamente, la individualización de esos ‘complementos del vestuario’ tan importantes durante el XIX se debe a que presentan notables características sobre las que insistimos dada la trascendencia de su significado evolutivo para la demanda textil; de igual forma que efectuaremos algunas diferencias entre las prendas de vestir ‘más clásicas’ respecto a otras ‘modernas’.

Las vestiduras se confeccionaban con lanas, algodones y sedas. La lana era la fibra estrella durante el Antiguo Régimen, reduciéndose paulatinamente su importancia como materia prima textil fundamental desde comienzos del siglo XIX y con un descenso bastante parejo en Valladolid y Olmedo — Peñafiel cuando se usaron para prendas de vestir (próximo al 40%-45%; casi el 60% de las vestiduras elaboradas con lana se fechan antes de 1800). Por supuesto, las ‘mantas de Palencia’ o las ‘colchas manchegas’, las medias y calcetas de lana o las cortinas y felpos de ese material siempre aparecen, aunque su presencia en esos segmentos textiles fuese siempre reducida y no ascendente (salvo en la manería vallisoletana).

El uso lanero en la pañolería merece un análisis pormenorizado. Frente a lo que ocurre con el vestido, cada vez hay más mantillas y pañuelos confeccionados con esa materia prima. Y algo más importante aún: se trata ya de lanas finas y poco pesadas (merino, alepín o cúbica)

Es decir, no se trata tan solo de una disminución de la cantidad de los paños de lana sino de una transformación cualitativa de los mismos, tendente a la consecución de tejidos de una mayor calidad y adaptados a las nuevas prendas. Este rasgo, la progresiva sustitución de paños, fue más patente y se aprecia mucho más claramente en el vestido.

Merinos —antes y muchos más en Valladolid (121 del total contabilizado en 1850)— y merinillos, el alepín (sobre todo si era ‘de la Reina’), el rusel, el

casimir (casimiro) o la cúbica, prácticamente sólo aparecen en las dotes de 1830 en adelante (salvo cuatro de cúbica en la ciudad hacia 1795), multiplicándose a partir de entonces de forma notable. Por el contrario, sempiternas, camelotes, bayetas, estameñas, serafinas y lamparillas, tan numerosas durante el XVIII (estameña y bayeta sumaban 430 piezas, un 46% de todas las piezas laneras vallisoletanas), prácticamente habían desaparecido en 1830, y, cuando subsisten, es debido también a su transformación cualitativa: a la mejora de las calidades de aquellas mismas estameñas y lamparillas ya nada bastas y mucho más livianas, cómodas y prácticas.

En el mismo sentido, cabe resaltar como, precisamente, la reducción de algunas de las prendas clásicas más características del vestido externo femenino durante el siglo XVIII (guardapiés, jubones, debantales, basquiñas, casacas y zagalejos), casi todas de lana, se corresponde con la misma dinámica de esos paños no necesariamente finos. Por el contrario, muchos ‘vestidos’ —con manteos y mantos— (y los ya mencionados pañuelos) estaban elaborados con esos mismos paños mejor tejidos o con los nuevos productos laneros introducidos tras el desarrollo manufacturero catalán. Se trataba, en conjunto, de un nuevo tipo de piezas para lucir en público, con otro entallado y otras necesidades de colocación física, para las que se necesitaban nuevas telas. Por eso también, buena parte de esas mismas prendas se empezaron a confeccionar ya en algodón: el segmento textil clave desde 1830.

El algodón constituye el sector textil que empezará a predominar en el vestuario femenino a partir de los años treinta del XIX, manteniendo desde entonces su protagonismo en la demanda textil. En las dotes de las áreas urbanas y rurales su despegue desde 1830-35 es innegable (el 87% de las piezas con ese tejido en Olmedo es posterior a 1800). Fenómeno vallisoletano primero (un 27% de los vestidos algodónados se datan antes de esa fecha), donde hacia 1830 competía ya con las lanas, rápidamente se irradió hacia las localidades vecinas durante el primer tercio del Ochocientos. Su precio, la mayor facilidad para su lavado y planchado, sus posibilidades de estampación y mantenimiento del tintado, junto a las novedades de corte y confección que permitían, más la comodidad y frescura que introducían, convirtieron a su manufactura y comercialización en el centro del consumo textil, incluso entre los grupos populares urbanos y rurales incorporados a la red de distribución mercantil.

A su despegue, y por las mismas razones, también contribuyó el desarrollo de los complementos del vestuario, además de la fuerte expansión registrada por mantillas y pañuelos. Muselinas, primero (desde 1750 a 1800), y percales (después, entre 1830 y 1850), junto a las indianas, constituyen uno de los

capítulos explicativos claves del auge de este sector y, con él, de buena parte del dinamismo consumista apreciado desde entonces.

De igual manera, el dinamismo sedero debe gran parte de su pujanza al cambio industrial de sus telas, tanto como al estatus que confiere a sus portadores. De nuevo, cuestiones de apariencia y de transformación interna del sector contribuyeron a su mantenimiento: si bien es cierta su merma como tejido de vestido (mucho más en las zonas rurales) su multiplicación se relaciona con la asiduidad de su uso en la pañolería - mantillería.

Rasos, tules, crespones y gasas (con el ‘gró’, el ‘grodetú’ o las ‘blondas y cintas de seda’), junto a otras de procedencia extranjera (de la India, de China, etc.) —mientras, por el contrario, tafetanes, grisetas y gorgoranes, como más característicos de la sedería clásica fueron arrinconados y cada vez más postergados a un segmento de la demanda con mayores posibilidades dinerarias y consumistas—, tuvieron un despegue espectacular, y similar geográficamente hablando, en el primer tercio del siglo XIX.

En definitiva, las connotaciones señaladas son válidas también para explicar la contrastada evolución de los distintos tejidos en el capítulo referente a la ‘ropa interior’.

¿Dónde se produjeron estos cambios? Las transformaciones descritas deben relacionarse con la oferta de productos, con su mejor comercialización y difusión, con la evolución de los precios de los mismos, con el dinamismo de las nuevas modas y con un cambio en los gustos y en la propia demanda. Tal panorama sólo sería posible en sociedades más abiertas y entre estratos sociales emergentes o dinámicos: es decir, en espacios urbanos y grupos intermedios económicamente con posibilidades monetarias y necesidades de estatus. Así, la tendencia a aparentar en sociedad (a través de la profusión de vestidos, mantillas y pañuelos con tejidos novedosos) explica el auge de los algodones, el mantenimiento de las sedas (también su incremento hacia 1830) y el incremento de las piezas confeccionadas con lana de calidad (merinos, merinillos, etc.). Precios y circunstancias menos cuantitativas, como las facilidades de lavado, planchado, de un mejor acabado de los tintes, adecuación de las fibras a las modas y otras, se encuentran en la raíz de dicho proceso transformador.

4. No olvidamos un aspecto, en parte ya esbozado, pero fundamental también: el de la relación entre los cambios en el gusto y en los tejidos; el modo en que afectaron las modas y la aparición de nuevas necesidades al cambio de piezas textiles y de tejidos.

A medida que transcurre el tiempo se multiplicaban las apariciones novedosas de prendas (algunas sólo se constatan en el XIX), estando mucho mejor definida su aplicación y servicio, lo que introduce también interesantes diferenciacio-

nes culturales²³. Así, conceptos de especificidad relativos a la estacionalidad, el trabajo casero, el baile, el paseo, el tamaño, un uso preciso para las diferentes partes del cuerpo, las exclusividad para distintas estancias y mobiliario de la vivienda, etc., ofrecen pistas para comprender las mutaciones de moda y de sociedad latentes en la Castilla del tránsito a la contemporaneidad, relacionadas con cambios en el gusto, en los tejidos y en el vestuario y vinculadas a la aparición de nuevas necesidades.

Además, “una almilla, una camisa y un par de enaguas”, de 1800, eran reconocidos ya como “una muda de ropa interior” en 1850²⁴. Entre las mismas fechas también empezaron a aparecer otros cambios de vocabulario, terminológicos, con lo que comienzan a denominarse, y entre los sectores sociales superiores a imponerse: “juegos de cama” lo que antes se definía como dos sábanas y dos almohadones (o un “juego de almohadones”, “juego de sábanas”...); la “mantelería” designaba ya al conjunto de doce servilletas y al correspondiente mantel y mantelillo precedentes; y al conjunto de “jubón —sus cuerpos— y basquiña” se le conocía ya más y casi exclusivamente a partir de 1830 como un vestido femenino (o cuando con anterioridad aparecían diversas cucharas y cuchillos de cocina, éstos

²³ Sábanas: fundas, sobrecamas, sábanas ‘de encima y de debajo’, de ‘dos piernas o anchos’ (de dos y media, de tres y de tres y media), ‘sábanas grandes de cama matrimonial’, ‘chaponas’ o ‘mantas superiores’...

Mesa y Aseo: ‘rodillas’ y ‘paños de cocina’, ‘juegos de manteles’, ‘sobremanteles’, ‘cubiertas de mesa’, ‘mantelillos’, ‘mandiles y delantales de cocina’...

Casa: ‘juegos de cortinas’, ‘felpos’, ‘almohadillas de asiento’, ‘tapetes de mesa’, ‘alfombrillas’, ‘esterillas de sofá’, ‘colgaduras de galería’...

Ropa Interior: ‘camisolines’, ‘camisones’, ‘corsés’, ‘fallas, chambras o juboncillos de/para dormir’, ‘guardapiés o zagalejos interiores’, ‘refajos’, ‘enaguas de diario’, ‘camisa ordinaria’, ‘camisa interior’, ‘camisa para baño’...

Vestiduras representativas. Vestidos: ‘vestido para el uso diario/diarios/de casa’, ‘vestidos de baile/para bailar’, ‘vestidos para la calle’, ‘vestidos para la sala’, ‘vestidos de hechura moderna’ (‘basquiña y casaca’, ‘casaca, chupa y calzón’, ‘jubón y guardapiés’) ‘capotes’, ‘chales’, ‘chambras’, ‘zagalejos de abrigo’, ‘mantos de luto’, ‘manteletas’, ‘manteletas de verano’, ‘pañuelos mantones’, ‘pañoletas’, ‘mantones’, ‘polcas’, ‘mahonesas’, ‘napolitanas’, ‘mallorquinas’, ‘abrigos’, ‘abrigos para invierno’, ‘un sobretodo’, ‘albornoces’, ‘una capa-abrigo para señora’, ‘ternos’, ‘faldas’...

Mantillas y múltiples Pañuelos: ‘mantilla de diario’, ‘mantilla económica’, ‘mantilla de bracear’, ‘mantilla para el trabajo’, ‘mantón de invierno’, ‘mantón de ocho puntas’, ‘mantón de tres esquinas’, ‘pañuelo de tres/cuatro esquinas’, ‘pañuelo de ocho puntas’, ‘pañuelo de medio tiempo’, ‘pañuelo para la casa’, ‘pañuelo de manta’, ‘pañuelo de Manila’, ‘pañuelo de diario/de trabajo’, ‘pañuelo pequeño’, ‘pañuelo de faltriquera’, ‘pañuelo de banda’, ‘pañuelo de capucha’, ‘pañuelo para la cabeza’, ‘pañuelo para el hombro/para los hombros’, ‘pañuelo para bolsillo/de bolsillo’, ‘pañuelo de la mano/para la mano’, ‘pañuelo de pescuezo/para el cuello’, ‘pañuelo de los mocos/para las narices/moquero’, ‘pañuelo de luto’, ‘medio pañuelo’...

²⁴ Que también podía hacer referencia a los conjuntos de: camisa y enaguas; camisa, enaguas, justillo y calcetas; camisa, justillo y enaguas; chambrá, camisa y enaguas; o camisa, enaguas, justillo, chambrá y falla de dormir.

pasarán a llamarse “cuberterías”). A esa mutación en la especificación conceptual le atribuimos un valor y un significado que va mucho más allá del mero recuento del número de piezas textiles, que por fuerza debió contenerse y hasta disminuir a partir de entonces, y que se relaciona con cambios en la fuente documental y con otros, más trascendentales y claves aún, vinculados a la transformación cultural experimentada por la sociedad urbana vallisoletana, fundamentalmente, en la década de los años treinta del siglo XIX.

Por otra parte, muchas de las expresiones de los tasadores pasaban, y cada vez más frecuentemente y máxime en el mundo urbano, por señalar la tela de la prenda más las guarniciones que la engalanaban. No sólo se trataba entonces de aumentar el valor monetario de lo donado sino también de mostrar un progresivo enriquecimiento de los ropajes a través de una serie de complementos y de una gran cantidad de encajes, cintas, pasamanería, tirillas, lazos, adornos para la cabeza, mangas o distintas labores (‘de gusanillo’ o ‘alemanisca’, por ejemplo) que, mejorando la base del vestuario, satisficiera las necesidades de renovación de un vestido concreto o se mejorara para una determinada apariencia externa. Aunque no hemos estudiado el aspecto de los colores en profundidad, tenemos la impresión de que el aumento del colorido en los trajes femeninos durante el siglo XIX se orientaría en esa misma línea.

El papel determinante del incremento de los complementos indica que faltriqueras, abanicos, sombrillas, redecillas, sombreros, zapatos, manguitos, bolsos y muchos aditamentos más no sólo dinamizaban la demanda de ciertos tejidos de seda, algodón o hilo, sino que, además, tuvo una vertiente social, pública y de notoriedad ciertamente importante. Así, el desarrollo del paseo estaría detrás de la proliferación de algunos de esos artículos femeninos.

Otro aspecto ciertamente interesante es el referente a la cualificación introducida en algunas prendas y en ciertas telas por la ‘marca’ comercial o de origen/procedencia. El que un tejido o una pieza textil cuenten con ‘marca’ introduce una gran revalorización. Encontramos un vestido ‘Moret Antick’ en el Valladolid de 1850; pero también, y desde 1830, muchos vestidos, mantillas y pañuelos ‘de Manila’, ‘de la India’, ‘de China o media China’, a la par que paños, prendas y lienzos ‘catalanes’ junto a muchos ‘franceses o ingleses’²⁵ (cuadro 4). Muestran calidades diferentes y variedades enriquecedoras, prestigiando a sus poseedoras.

²⁵ O ‘de Vivero’, ‘de Coruña’, ‘de Santiago’, ‘gallegos’, ‘de El Bierzo’, ‘de León’, ‘de Aragón’, ‘de Burgos’, ‘de Madrid’, ‘de Talavera’, ‘de Palencia’, ‘de Amusco’, ‘de Astudillo’, ‘manchega’, ‘de Bilbao’, ‘de Guadalajara’, ‘de Humanes’, ‘de Segovia’, ‘de Monfort’, ‘de Tarrasa’, ‘de la tierra’, ‘de Toledo’, ‘fábrica de Valladolid’; ‘de San Antonio’, ‘del Carmen’, ‘capuchino’, ‘franciscano’; ‘de Bengala’, ‘árabe’, ‘de Persia’, ‘de Guinea’, ‘de Madrás’, ‘de Flandes’, ‘de Holanda’, ‘de Gante’, ‘portugueses’, ‘de Aroca’, ‘de Italia’, ‘de Florencia’, ‘escocés’, ‘de Hamburgo’, ‘de Irlanda’, ‘del Imperio’, ‘de Mahón’, ‘jardín de Francia’; seda ‘duroy’, ‘pompador’ o ‘moré’. O expresiones como: ‘tul de ilusión’, ‘hilo del infierno’...

Lo mismo cabría decir de la aparición, y cada vez más numerosa y sobre todo en la ciudad de Valladolid, del calificativo de ‘nuevo y sin estrenar’ que progresivamente acompaña a la tasación de cada enser dotal. No se trataría ya de objetos comprados por la madre años o décadas antes, sino de productos presentes entonces en el mercado y que “aportados como regalo de boda” se transmiten a la nueva esposa para su disfrute. Es decir, se trataría ya de piezas que realmente sabemos (aparte de que su estado de conservación sea óptimo) que se están comercializando en esas mismas fechas; y, por lo tanto, que, por precio u otros motivos, satisfarán las necesidades para las que fueron confeccionadas.

En definitiva, cada artículo textil podía definirse y diferenciarse por su calidad, fibra, estado, adorno, color y marca. Por eso insistimos en que cuestiones como el calor-peso, el color, el tinte, el lavado, el planchado o la duración (y el precio, claro) influyeron mucho en los cambios de prendas y tejidos. Por ello, debe relacionarse estrechamente la calidad y las fibras (el consumo en función de las diferentes y variadas calidades, también para observar, extremo que aún no podemos confirmar, si se consumían más los artículos más baratos o no).

Incluso, la presencia en las casas de varas —pesas, libras o madejas— de diferentes tejidos (muy importante en diversos tipos de lienzos, durante toda la centuria, en ambos espacios geográficos y en posesión de mujeres de toda condición) puede ayudar a comprender mejor la relación de la población con el mercado y el mantenimiento de la facilidad para la confección en casa de determinados artículos textiles ‘nuevos’ según las modas y las necesidades de cada momento. Por eso, ya en el siglo XIX, aparecen con cierta asiduidad ‘madejas de hilo’, ‘varas de encajes’ o ‘varas de indiana’ completando los elencos dotales.

Progresivamente aparece una sociedad más abierta y con un mayor gusto y aprecio necesario por la originalidad y la diversidad en vestir el cuerpo, primero, y la cama, después.

Una sociedad más permeable a las modas exógenas, aceptando tejidos y productos poco conocidos, más abierta, diversa y con originalidad, podía empezar a preocuparse, y mucho, por vestir el cuerpo y por el vestuario mostrado en público. El cambio terminológico de las prendas y el aumento y variedad de los tejidos empleados en la confección de las mismas (cuadro 6) informan de dicha evolución, clave explicativa del desarrollo acelerado experimentado por la multiplicación de la oferta textil y por la fuerte transformación sufrida por el consumo: incluso entre los grupos populares y en ciertas áreas rurales.

El crecimiento de la sabanería, algunas piezas del hogar o de algunas prendas textiles femeninas —vestidos, mantillas o pañuelos— puede medirse también en función del grado de la multiplicación de la variedad de los tejidos con

los que fueron elaborados. Además, muestra el mantenimiento o la progresiva desaparición de las diferentes piezas más significativas.

Durante el siglo XIX las prendas anteriormente señaladas fueron las más solicitadas: existía una gran diversidad de géneros de confección para satisfacer la creciente demanda. Distintos precios, variedades, formas y texturas condujeron a que se convirtieran en los textiles más representativos de toda dote popular tanto en Valladolid como en zonas rurales.

No obstante, también se aprecian nítidos contrastes. En Olmedo y Peñafiel la diversidad es muy inferior (los jubones allí se mantuvieron más tiempo vigentes por lo que continuaron confeccionándose en cierta variedad aún hacia 1850). La variedad de lienzos para cubrir las necesidades de la 'ropa blanca de cama' (bastante menos en la 'de casa') queda patente en la sabanería (elaboradas hasta con treinta variedades diferentes) y en el resto de las piezas que recubrían las camas a partir de comienzos del siglo XIX, cuando en la ciudad todavía se siguieron diversificando más hasta mediados de dicha centuria.

La camisería y las enaguas también se diversificaron mucho, apreciándose además que mientras una pieza como la cotilla caía en desuso otra la sustituía: el corsé. El incremento de las posibilidades de contar con muy diferentes tipos de mantillas y de pañuelos vuelve a ponerse también de manifiesto. Lo mismo que la aparición de los mantones o las chambras.

El atuendo externo femenino era el más variado morfológicamente, y sobre el incidió gran parte del dinamismo de la oferta de los diferentes tipos de tela. Almillas y casacas apenas si sobrevivieron al corte finisecular, mientras que basquiñas, guardapiés y jubones, tras haber sido las piezas caracterizadoras del atuendo femenino hasta finales del XVIII, experimentaron desde entonces un progresivo y rápido retroceso, mucho más espectacular en el mundo urbano, como muestra la fuerte reducción de los tejidos con los que pudieron confeccionarse. La causa radicaba en su sustitución por el 'vestido', presente a mediados del siglo XIX con 65 posibles tejidos diferentes (tres veces superior en la ciudad).

Así, esa introducción del 'vestido' como prenda/atuendo modélico femenino pudo ser expresión de un nuevo concepto de sociedad: otro paso hacia el asentamiento de una sociedad de 'nuevo régimen'. A partir del crecimiento de su número y de la media de piezas se aprecia que sólo en los sectores dotales superiores su uso empezó a ser relativamente frecuente. No obstante, su incorporación rápida y numéricamente creciente a los estratos más bajos de la sociedad vallisoletana (en los pueblos y, en concreto, en Peñafiel tardaría mucho en sustituir a otras prendas más clásicas y arraigadas) contribuyó a su definitiva difusión y asentamiento textil, muy claro ya desde esa reiterada fecha clave de ruptura de tendencias de 1830.

De la misma manera, también, las fechas de inicio de la primera aparición de la denominación de todos los diferentes tejidos encontrados en los elencos dotales (Anexo final) pueden servir de guía ilustrativa para comprender mejor la velocidad de introducción y mantenimiento de determinados tejidos, novedosos y más clásicos; más los diferentes ritmos de llegada y asentamiento existentes entre las áreas urbana y rural.

CONCLUSIONES

La importancia de la apariencia personal externa es un aspecto fundamental para apreciar la consideración social, la higiene, la intimidad, la comodidad o la privacidad; además de mostrar las tendencias de la demanda de productos textiles.

Precisamente, los cambios en las modas (como atestiguan la proliferación de revistas, el incremento de la comercialización al por menor y otras formas de acercar los productos al potencial consumidor) fueron mucho más rápidos y veloces en el atuendo externo que en los productos de 'mesa, casa y aseo'. Las mejoras y variedad de la oferta, significativos avances en el sistema de venta y el efecto emulación/aparentar, con la consiguiente multiplicación cuantitativa y cualitativa de la demanda y el consumo de productos perecederos, estaban en la base de dicho proceso, alumbrando y ratificando, muy lentamente, y sobretodo en las zonas urbanas, otro tipo de sociedad diferente a la heredada del Antiguo Régimen.

Lo superfluo y lo necesario se fueron interrelacionando hasta conseguir una simbiosis, todavía difícil de definir, entre tradición e innovación; entre tradición y modernidad.

En este sentido y desde esta perspectiva pueden explicarse algunas de las muy notables diferencias encontradas entre los valores dotales reflejados en Valladolid, Olmedo y Peñafiel.

Además, la cuestión de los precios relativos, aspecto en el que aún no podemos sacar conclusiones, informaría y daría sentido a algunas de las modificaciones más sustanciosas experimentadas a lo largo de la centuria analizada²⁶.

²⁶ Sobre los tipos de prendas y precios, las dos 'Escuelas de Costura' fundadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid cosieron en cuatro meses de 1787: "47 camisolas, 124 camisas, 16 pares de calzoncillos, 64 almohadas, 19 pares de enaguas, 7 sábanas, 28 servilletas, 21 pañuelos, 7 pares de vueltas, 9 pares de calcetas y 4 de medias, con otras 74 piezas diferentes, como redecillas, justillos, delantales o mantillas, sin incluirse las labores hechas para sus casas". Además, de la *Tarifa de Precios* exigidos por dichas Escuelas por las hechuras de ropa blanca, destacan dos cuestiones cla-

Por supuesto que el incremento y la diversidad de la oferta contribuyeron sobremanera a la transformación cualitativa de la demanda, pero, por ejemplo, los desfases encontrados en la evolución de Olmedo y Peñafiel, y no digamos ya respecto a la mayor velocidad de reposición de los productos textiles en la zona urbana de Valladolid, sólo pueden entenderse desde esa perspectiva de consideración de otras variables sociales —incluso políticas—, ideológicas, comerciales y de cambio de modas.

Una sociedad más optimista, menos encorsetada, mucho más permeable a los influjos externos y a la revalorización de las prendas propias, psicológicamente más abierta, permitieron ese consumo más flexible, que adaptaba prendas antiguas y que las reciclaba constantemente dándolas nuevos usos, como se descubre a través de la información procedente de las dotes matrimoniales femeninas: las variaciones en las dotes preconizaban un nuevo tipo de sociedad, o diferente en algunas facetas a la heredada.

ves: la tipología de los productos y el precio de los mismos; sin olvidar que eran los más habituales y que estaban “arreglados a la mitad de los [precios] comunes”:

“Por una **Sábana** fina de Cama grande, guarnecida por todos lados, 16 reales; Iden guarnecida solo por el bozo, 6 rls; Iden sin guarnición, 3 rls; Iden de lienzo casero, 2 rls; Por una Sábana fina de Catre, guarnecida por todos lados, 12 rls; Iden guarnecido solo el bozo, 5 rls; Iden sin guarnición, 2’5 rls; Iden de lienzo casero, 2 rls; Por una **Almohada** guarnecida y cosida a la francesa, 3 rls; Iden guarnecida y cosida a la española, 1,5 rls; Iden sin guarnición, 24 maravedís; Por una **Colcha** de cama grande, guarnecida, 16 rls; Iden de fleco, 4 rls; Iden de catre guarnecida, 12 rls; Iden de fleco, 3 rls; Por una **Camisola** con vueltas, cosida a la francesa, 10 rls; Iden sin pegar las vueltas, 9 rls; Iden cosida a la española con vueltas, 5 rls; Iden sin vueltas, 4 rls; Por una **Camisa** de lienzo para hombre, 2 rls; Iden para mujer, cosida a la francesa, 6 rls; Iden fina, cosida a la española, 3 rls; Iden de lienzo, 1,5 rls; Por una camiseta para niño, guarnecida, 1,5 rls; Por un par de **Calzoncillos** cosidos a la francesa, 3 rls; Iden a la española, 1 real; Por unas **Enaguas** guarnecidas, 3 rls; Iden guarnecidas con fleco, 1,5 rls; Iden sin guarnición, 1 real; Por un **Justillo** de mujer, 24 mrs; Por un **Chaleco** de hombre, acamisolado y guarnecido, 5 rls; Iden regular con chorrera, 4 rls; Iden guarnecido con cinta, 3 rls; Iden sin guarnición, 2,5 rls; Por un **Corbatín**, 16 mrs; Por un **Pañuelo** liso de cuatro esquinas, 16 mrs; Iden guarnecido con puntilla, 1 real; Iden festoneado de color, 2,5 rls; Iden de tres esquinas, liso, 16 mrs; Iden repulgado y guarnecido de lo mismo, 3 rls; Iden festoneado de color, 1,5 rls; Por una **Mantilla** sin guarnición, 1 real; Iden guarnecida toda en tablas, 12 rls; Por un **Peinador** con mangas, guarnecido, 12 rls; Iden sin mangas, guarnecido, 6 rls; Iden liso, 2 rls; Por una **Sobrepelliz** de batista, 20 rls; Iden de tela más gruesa, 15 rls; Por una Alba de tela fina, 20 rls; Iden de lienzo, 15 rls; Por un Amito guarnecido con encaje, 1 real; Iden sin guarnición, 24 mrs; Por unas **Bueltas y Chorreras** repulgadas, 2 rls; Por una **Mantilla** de cotonia para niño, guarnecida, 5 rls; Por un **Faldón** con dos guarniciones, 11 rls; Iden de seda, guarnecida de gasa, 15 rls; Por una **Tabla de Mantiles**, 1 real; Iden cosida a vainilla, 3 rls; Por una **Servilleta**, 8 mrs; Iden cosida a vainilla, 16 mrs; Por un **Guardapiés** de cotonia guarnecido, 8 rls; Iden con guarnición de cinta, 5 rls; Iden sin guarnición, 3 rls; Por cada vara de Festón regular, 24 mrs; Por un **Delantal**, guarnecido todo, 3 rls; Iden sin guarnición, 16 mrs; Por un par de **Calcetas** de hombre, 3 rls; Iden de mujer, 2 rls; Iden de niño, 1 real; Por coser un Colchón, 10 mrs. Nota: en los bordados no hay precio fijo, pues el trabajo o primor son muy diversos”; J. M. BERISTAIN, *Diario Pinciano. Primer periódico de Valladolid*, Valladolid, 1978 (ed. facsímil) (núm. 35. 31 octubre. P. Económica. pp. 369-372).

Todo ello seguro que tuvo su impacto sobre el desarrollo industrial, interactivándose la demanda de productos textiles con el consumo de los mismos, su comercialización (de ahí su tirón sobre el mercado de mercancías extranjeras) y con la propia producción, acelerada y variada. El nacimiento y desarrollo de nuevos segmentos de consumo, textiles, produjo un fuerte y determinante efecto sobre la industria nacional y europea.

Debemos profundizar en la morfología de los cambios, subrayando cronológicamente que la década de 1830 debe considerarse como momento clave para el crecimiento del mercado interior y de la demanda urbana —artesanal—, siempre resaltada en la documentación manejada, y la algo más tardía campesina; significando que en función del poder adquisitivo de los distintos sectores socio-económicos ese proceso se inició antes, fue más dinámico y primó entre los grupos intermedios e imitadores/emuladores de las clases superiores.

En definitiva, todas las explicaciones, causas y razones del crecimiento de la demanda de productos textiles deben pasar por el conocimiento de los numerosos cambios operados en la vida cotidiana, en la cultura material y en la mentalidad (siempre influenciados por la dinámica de los precios relativos de dichos artículos y de los de demanda inelástica y por la propia evolución de sus rentas), sobre los cuales la importancia de la transformación social y la influencia de los cambios políticos e institucionales también fueron concluyentes. Los nuevos segmentos del consumo textil, en fin, deben vincularse estrechamente al desarrollo de nuevas formas de vida, de modas y de la consideración de la convivencia social.

ANEXO

TEJIDOS DIFERENTES. Primera Aparición en las Dotes

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860					VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860				
	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Agramán				•	Agramán				•
Alemanisco	•		•		Alemanisco	•	•	•	•
					Alemanisco de Algodón				•
Alepín			•	•	Alepín		•	•	•
Alepín de la Reina				•	Alepín de la Reina			•	•
					Alepín de Seda			•	
					Alepín Inglés			•	
Algodón		•	•	•	Algodón	•	•	•	•
					Algodón Catalán				•
					Algodón Inglés			•	
					Anascote	•		•	
					Anjeo	•	•		
Barés/ Varé de Lana				•	Barés/ Varé de Lana				•
Barragán	•	•			Barragán		•		
Batista				•	Batista	•	•	•	•
Bayeta	•	•	•	•	Bayeta	•	•	•	•
					Bayeta de Aragón	•			
Bayeta de Cien Hilos	•	•	•	•	Bayeta de Cien Hilos	•	•	•	
Bayeta de Cien Hilos Inglesa	•				Bayeta de Cien Hilos Inglesa	•			
					Bayeta de Motas		•		
Bayeta de Nobés (Ginovés)	•	•			Bayeta de Nobés (Ginovés)	•	•		
Bayeta de Palencia			•	•	Bayeta de Palencia			•	
					Bayeta de Portugal		•		
Bayeta Entredós			•	•	Bayeta Entredós			•	
Bayeta Meliquín		•			Bayeta Meliquín		•		
Bayetón		•			Bayetón		•		
Beatilla	•				Beatilla	•			
Belliquí		•		•					
Bengala/ Mengala				•	Bengala/ Mengala				•
Blanqueta		•		•					
					Blonda Catalana			•	
Blondas				•	Blondas		•	•	•
					Bocadillo	•	•		
					Bombasí		•		
Brillantina				•	Brillantina				•
					Brocado	•			
Calamaco		•			Calamaco		•		
					Camaleón de Seda				•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860

	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Cambray	•				Cambray	•			•
Camelote/ Camelete	•	•			Cambrayón	•	•		
					Camelote/ Camelete	•			
					Canelé		•		
					Carisea		•		
Carro de Oro/ Medio Carro de Oro	•	•			Carro de Oro/ Medio Carro de Oro	•	•		
					Cartulina	•			
					Casimir/ Cachemira			•	•
Casimiro/ Medio Casimiro			•	•	Casimiro/ Medio Casimiro		•	•	•
					Casimiro de León			•	
					Castros		•		
Calcín/ Cazines	•	•		•	Calcín/ Cazines		•		
Cerro	•	•							
					Chacona				•
Chaconada (Chaconal)				•	Chaconada (Chaconal)				•
Chalí				•	Chalí			•	•
					Chalí de Seda/ Chaliné			•	
					China/ Media China		•	•	•
					Chiné				•
					Clarín	•			
Confitillos/ Confitada	•	•	•		Confitillos/ Confitada	•	•		
					Cotanza	•	•	•	•
					Cotí de Algodón				•
Cotí de Hilo (Tela de Hilo de Cotí)				•	Cotí de Hilo (Tela de Hilo de Cotí)				•
Cotí/ Cutí		•	•	•	Cotí/ Cutí			•	•
Cotón		•	•	•	Cotón		•	•	•
					Cotón de Bilbao	•			
					Cotoneta		•		
Cotonia	•	•	•	•	Cotonia	•	•	•	•
					Cotonia Inglesa	•	•	•	•
Cotonillo			•	•					
Crea	•	•	•		Crea		•		•
Crespón			•	•	Crespón		•	•	•
					Crespón Catalán				•
Crespón de la India			•		Crespón de la India			•	•
Crespón de Seda				•	Crespón de Seda			•	•
					Criba				•
					Cristal	•			
Cúbica			•	•	Cúbica			•	•
Damasco	•				Damasco	•	•	•	•
					Damasco de Hilo				•
					Damasco de Lana				•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860					VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860				
	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
					Dril				•
Droguete	•				Droguete	•			
Elefante				•	Elefante			•	•
Encaje	•				Encaje	•	•	•	•
					Encaje de Flandes	•			
					Encaje de los Catalanes	•			
					Encaje Francés				•
					Escamilla		•		
Escarlatín	•	•	•		Escarlatín	•			
					Esparragón		•		•
					Esparragón de Lana			•	
Espolín/ Espolinado	•				Espolín/ Espolinado	•	•		
					Espumilla			•	
Estambre Manchega			•						
Estameña	•	•	•	•	Estameña	•	•	•	•
Estameña de Guadalajara		•			Estameña de Guadalajara		•	•	
Estameña de Humanes		•			Estameña de Humanes		•		
					Estameña de la Tierra			•	
Estameña de Madridejos		•							
					Estameña de San Antonio	•			
Estameña de Segovia	•								
					Estameña de Toledo	•	•		
Estameña del Carmen			•	•	Estameña del Carmen	•	•	•	•
					Estameña Fábrica de Valladolid				•
					Estameña Francesa		•	•	
					Estameña Inglesa	•	•	•	
					Esterilla		•	•	
Estopilla			•						
					Filipichín	•			
Flequillo de Seda			•	•	Flequillo de Seda			•	
Franela		•	•	•	Franela	•	•	•	•
					Garra				
Gasa		•	•		Gasa	•	•	•	•
					Gasa de Hilo		•		
					Gasa de Italia				•
Glasé				•	Glasé				•
					Gola				•
					Golilla	•			
Gorgorán	•	•			Gorgorán	•			
Gorgorán de Seda Espolinado	•				Gorgorán de Seda Espolinado	•			
Grana	•				Grana	•	•	•	•
					Grés			•	

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860

	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Griseta	•				Griseta	•	•		
Gró				•	Gró				•
					Gró Escocés				•
					Gró Moré				•
Grodetú	•	•			Grodetú	•	•		
					Grodetur Francés		•		
Guinga/ Guingues	•				Guinga/ Guingues	•		•	
Gusanillo (Hilo de Gusanillo)	•		•		Gusanillo (Hilo de Gusanillo)	•	•		
					Hilaza	•			
Hilo	•	•	•	•	Hilo	•	•	•	•
Hilo de Coruña				•	Hilo de Coruña				•
Hilo de Randas	•	•			Hilo de Randas	•	•	•	
					Hilo del Infierno			•	
					Hilo Portugués	•			
					Holanda de Algodón			•	
Holanda/ Media Holanda	•	•	•	•	Holanda/ Media Holanda	•	•	•	•
Holandilla			•	•	Holandilla			•	•
Indiana		•	•	•	Indiana	•	•	•	•
Indiana Francesa			•		Indiana Francesa			•	•
					Jaretón			•	
Lamparilla	•				Lamparilla	•			
Lanillas	•	•			Lanillas	•	•		•
					Lienzo de Algodón				•
					Lienzo de Aroca	•			
Lienzo de Coruña/ Media Coruña		•	•	•	Lienzo de Coruña/ Media Coruña		•	•	•
					Lienzo de Gante		•		
Lienzo de Hamburgo				•	Lienzo de Hamburgo				•
					Lienzo de Hilo				•
					Lienzo de Irlanda				•
Lienzo de 'La Pulga'				•					
					Lienzo de León		•	•	
					Lienzo de Santiago	•	•	•	•
Lienzo de Villanueva			•		Lienzo de Talavera				•
					Lienzo de Vivero		•	•	•
					Lienzo de Vivero de Flor			•	
Lienzo del Bierzo		•	•	•	Lienzo del Bierzo	•			
					Lienzo del Imperio		•		
Lienzo del Reino				•					
Lienzo Francés			•		Lienzo Francés			•	•
Lienzo Gallego	•	•	•		Lienzo Gallego	•	•		
Lienzo Inglés			•	•	Lienzo Inglés			•	•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860					VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860				
	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Lienzo Monfort		•			Lienzo Monfort		•		•
Lienzo Purgastel/ Plusgatel				•	Lienzo Portugués				•
Lila	•				Lienzo Purgastel/ Plusgatel			•	•
					Lila	•			
					Limiste	•			
Linón			•		Lino Escocés				•
Lona		•	•		Linón		•	•	•
					Lona		•	•	•
					Lustre	•	•		
					Lustrina	•			
Mahón			•	•	Mahón		•	•	•
Manta de Palencia		•	•	•	Manta de Palencia	•	•	•	•
Manta Manchega			•	•	Manta Manchega	•	•	•	•
					Mantelerías Francesas			•	
					Mantelerías Reales	•	•		
					Mantón de la India				•
					Mantón de Manila				•
					Melania	•			
Merinillo				•	Merinillo				•
Merino			•	•	Merino			•	•
Mitán	•		•		Mitán	•	•	•	•
Momperada	•				Momperada	•			
					Montería		•		
					Moré de Lana				•
Morlés			•		Morlés	•			
					Mué de Flores	•			
Mué/ Moé/ Muer	•	•			Mué/ Moé/ Muer		•		•
					Muelle			•	
Muletón			•	•	Muletón			•	•
Muselina	•	•	•	•	Muselina	•	•	•	•
					Muselina Adamascada				•
					Muselina de la India/ de las Indias			•	•
Muselina de Lana				•	Muselina de Lana			•	•
					Muselina de Seda		•		
					Muselina Transparente				•
					Muselineta		•		
					Nobleza	•			
					OlanBatista				•
					Olcana			•	•
					Organdil				•
Pana		•	•	•	Pana		•	•	
					Panilla				•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860

	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
					Pañete				•
					Paño Capuchino			•	
Paño de Amusco	•				Paño de Amusco	•			
					Paño de Astudillo		•		
Paño de Damas	•		•	•	Paño de Damas	•	•	•	•
					Paño de Damas a la Inglesa	•			
Paño de Guadalajara			•						
Paño de Santa María de Nieva			•						
Paño de Seda			•		Paño de Seda		•	•	
Paño de Segovia	•		•		Paño de Segovia	•	•		
Paño de Tarrasa			•	•	Paño de Tarrasa		•		
					Paño Franciscano	•			•
					Paño Inglés		•	•	
					Paño Mil Rayas			•	
					Pasa de Corinto			•	•
Patén			•	•	Patén			•	•
Pelo de Cabra			•	•	Pelo de Cabra			•	
Pelo de Camello	•				Pelo de Camello	•			
Peñasco		•		•					
Percal (Percal)			•	•	Percal (Percal)			•	•
Percal Achinado			•	•	Percal Achinado			•	•
					Percal de Indiana				•
Percal Francés			•	•	Percal Francés			•	•
					Percal Inglés			•	
					Percalina			•	•
					Persiana	•			
					Picado	•			
Picote	•		•						
Piel del Diablo		•							
Piqué de Seda			•		Piqué de Seda			•	•
					Pontibí	•	•		
					Porcelana	•			
Primavera			•		Primavera	•		•	
					Principela	•			
Punto			•		Punto			•	•
					Punto Arnero				•
					Rachol			•	
					Ramillete	•			
					Rasete				•
Raso	•			•	Raso	•		•	•
					Raso de Garrote		•		
Raso de Lana				•	Raso de Lana		•	•	•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860

	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
					Raso de Persia				•
					Raso de Seda				•
					Raso Doble				•
					RasoLiso	•	•		
Retina		•			Retina		•		
Retor/ Filderetor				•	Retor/ Filderetor				•
					Retorta	•		•	•
Rizo	•	•			Rizo	•			
					Ruedas	•	•		
Rusel				•	Rusel			•	•
Sarga	•	•	•	•	Sarga		•	•	•
					Sarga de la Reina			•	•
					Sarga de Seda		•		
					Sarga Imperial		•		
					Saya de la Reina	•			
					Sayal			•	•
					Sayalete	•			
Seda	•	•	•	•	Seda	•	•	•	•
Seda de la India				•	Seda de la India			•	•
					Seda de Patente			•	
					Seda de Punto				•
					Seda de Toledo		•		
					Seda Duroy		•		
					Seda Francesa			•	
Seda Levantina				•	Seda Moré			•	•
					Seda Pompadour				•
Sedeña	•	•	•	•	Sedeña	•	•	•	•
Sempiterna	•	•	•	•	Sempiterna	•	•		•
Serafina	•	•			Serafina	•			
Tabinete			•	•	Tabinete			•	•
Tafetán de Seda	•	•	•		Tafetán de Seda	•	•	•	•
					Tafetán de Florencia			•	
					Tafetán de la Reina			•	
					Tafetán Francés	•	•	•	
					Tafetán Gró				•
Tapicería/ Tapizón		•			Tapicería/ Tapizón	•	•		
Tapiz	•				Tapiz	•	•		
					Tartán de Algodón				•
					Tartán de Lana				•
					Tartán de Seda				•
					Tartán Inglés				•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860

	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
					Tejido Achinado/ de Chinos				•
					Tejido Acolchado				•
					Tejido Adamascado		•	•	
Tejido Afelpado			•		Tejido Afelpado	•	•	•	•
					Tejido Alfombrado		•	•	•
					Tejido Algodonado		•		
Tejido Amantelado de Hilo		•	•		Tejido Amantelado de Hilo		•	•	•
					Tejido Árabe			•	•
					Tejido Catalán				•
					Tejido de Burgos				•
					Tejido de Guinea				•
					Tejido de la India			•	•
					Tejido de Madrás			•	
					Tejido de Madrid			•	
					Tejido de Manila				•
					Tejido Entrefino	•			
					Tejido Fábrica de Valladolid		•		
					Tejido Francés			•	•
					Tejido Inglés de Duroy		•		
					Tejido Jardín de Francia		•		
					Tejido Mediado	•			
					Tejido Mezcla		•		
					Tejido Moret Antick				•
					Tela de Hilo				•
					Tela de Oro	•			
					Tela de Plata	•			
Telillas			•		Telillas		•		
					Telipichín	•			
Tercianela	•				Tercianela		•		
Terciopelo	•	•	•	•	Terciopelo	•	•	•	•
					Terciopelo Francés				•
Terliz	•	•	•	•	Terliz	•	•	•	•
Terliz de Raso		•							
					Tisú				•
Toalla		•			Toalla				•
					Toalla de Bilbao				•
					Toalla de Muselina		•	•	
					Toalla de Punto			•	
					Toalla de Tul				•
					Tornasol		•		•
					Torzal				•
					Torzalillo				•

(Cont.)

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860					VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860				
	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Trafalgar			•		Trafalgar			•	
Trama Algodón e Hilo			•	•	Trama Algodón e Hilo			•	•
Trama Algodón y Patén				•	Trama Algodón y Patén				•
Trama Lana y Algodón				•	Trama Lana y Algodón				•
					Trama Lana y Seda				•
Trama Merino y Seda				•					
Tripe		•			Tripe		•		
					Tronco			•	•
Trué	•	•	•		Trué		•	•	•
Tul			•	•	Tul			•	•
					Tul de Ilusión				•
					Tul Inglés			•	
					Vapor			•	
					Velo			•	•
					Vuelta	•	•	•	•
Yerbas			•		Yerbas		•	•	
TELAS DIFERENTES	58	65	76	80	TELAS DIFERENTES	111	125	141	171
TOTAL TEJIDOS aparecidos	158				TOTAL TEJIDOS aparecidos	329			
No aparecen en Valladolid	19				No aparecen en pueblos	190			

CUADRO NÚM. 1

DIFERENCIAS PATRIMONIALES. VALORES DOTALES MEDIOS

	Olmedo y Peñafiel. 1750-1860. Valores dotales totales a precios constantes (Muestra: 120 Dotes)											
	0-2.000 reales 43 Dotes		2.000-5.000 reales 49 Dotes		5.000-10.000 rls. 18 Dotes		10.000-20.000 rls. 10 Dotes					
	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)
ROPA BLANCA DE CAMA	436	36,2	40,7	730	33,8	39,1	920	27,8	35,1	1.910	28,8	37,7
ROPA DE CASA	39	3,3	3,7	69	3,2	3,7	102	3,1	3,8	313	4,7	6,2
VARAS DE TEJIDO	21	1,7	1,9	75	3,5	4,0	39	1,2	1,5	215	3,2	4,2
ROPA INTERIOR	100	8,3	9,3	199	9,2	10,6	293	8,9	11,2	453	6,8	8,9
VESTIDOS y Complementos	476	39,5	44,4	794	36,7	42,5	1.267	38,3	48,4	2.176	32,8	42,9
TEXTILES	1.072	88,9	100	1.867	86,4	100	2.620	79,2	100	5.065	76,5	100
ROPA BLANCA DE CASA	496	41,2	46,3	874	40,4	46,8	1.061	32,1	40,4	2.438	36,7	48,1
ROPA DE VESTIR	576	47,8	53,7	993	45,9	53,2	1.560	47,2	59,6	2.629	39,6	51,8
MENAJE, MOBILIARIO y JOYAS	133	11,0		295	13,6		688	20,8		1.559	23,5	
AJUAR	1.205	100	83,3	2.162	100	77,5	3.308	100	48,7	6.625	100	42,4
PATRIMONIO	242		16,7	626		22,5	3.490		51,3	8.982		57,6
TOTAL DOTE	1.447		100	2.789		100	6.797		100	15.607		100

(Continúa)

CUADRO NÚM. 1 (cont.)

DIFERENCIAS PATRIMONIALES. VALORES DOTALES MEDIOS

	Valladolid ciudad. 1750-1860. Valores dotales totales a precios constantes (Muestra: 180 Dotes)											
	0-2.000 reales 17 Dotes		2.000-5.000 reales 64 Dotes		5.000-10.000 rls. 58 Dotes		10.000-20.000 rls. 41 Dotes					
	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)
ROPA BLANCA DE CAMA	386	27,9	31,4	647	24,3	29,8	1,032	24,2	31,3	2,230	24,1	35,5
ROPA DE CASA	33	2,4	2,7	59	2,2	2,7	143	3,3	4,3	416	4,5	6,6
VARAS DE TEJIDO	7	0,5	0,6	50	1,9	2,3	131	3,1	4,0	173	1,9	2,8
ROPA INTERIOR	105	7,6	8,5	206	7,7	9,5	258	6,0	7,8	540	5,8	8,6
VESTIDOS y Complementos	698	50,4	56,8	1.209	45,4	55,7	1.733	40,6	52,6	2.931	31,7	46,6
TEXTILES	1.229	88,8	100	2.171	81,5	100	3.297	77,2	100	6.290	68,1	100
ROPA BLANCA DE CASA	426	30,8	34,7	756	28,4	34,8	1.306	30,6	39,6	2.819	30,6	44,8
ROPA DE VESTIR	803	58,0	65,3	1.415	53,1	65,2	1.991	46,6	60,4	3.471	37,5	55,2
MENAJE, MOBILIARIO y JOYAS	155	11,2		494	18,5		974	22,8		2.947	31,9	
AJUAR	1.384	100	94,8	2.665	100	77,7	4.271	100	61,2	9.237	100	65,3
PATRIMONIO	76		5,2	764		22,3	2.704		38,8	4.916		34,7
TOTAL DOTE	1.460		100	3.429		100	6.975		100	14.153		100

CUADRO NÚM. 2

EVOLUCIÓN TEMPORAL. VALORES DOTALES MEDIOS

	1750-1760		1790-1800		30 Dotes		1830-1835		30 Dotes		1850-1860		30 Dotes	
	Media Reales	% (ajuar)	Media Reales	% (textiles)	% (ajuar)	% (textiles)	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)	Media Reales	% (ajuar)	Media Reales	% (ajuar)	% (textiles)
Olmedo y Peñafiel. 1750-1860. Valores dotales totales a precios constantes (Muestra: 120 Dotes)														
ROPA BLANCA DE CAMA	620	28,3	746	34,5	33,5	39,6	937	33,2	41,1	703	31,9	37,3		
ROPA DE CASA	127	5,8	56	7,1	2,5	3,0	103	3,6	4,5	49	2,2	2,6		
VARAS DE TEJIDO	90	4,1	81	5,0	3,7	4,3	35	1,2	1,5	40	1,8	2,1		
ROPA INTERIOR	124	5,7	184	6,9	8,3	9,8	281	9,9	12,3	205	9,3	10,9		
VESTIDOS y Complementos	836	38,1	817	46,5	36,7	43,4	925	32,7	40,6	886	40,2	47,1		
TEXTILES	1.797	81,9	1.885	100	84,7	100	2.280	80,7	100	1.883	85,4	100		
ROPA BLANCA DE CASA	837	38,1	884	46,6	39,7	46,8	1.074	38,1	47,1	792	35,9	42,0		
ROPA DE VESTIR	960	43,8	1.001	53,4	45,0	53,2	1.206	42,6	52,9	1.091	49,5	58,0		
MENAJE, MOBILIARIO y JOYAS	396	18,1	341	15,3	15,3	545	19,3	323	14,6					
AJUAR	2.193	100	2.227	61,8	100	70,0	2.825	100	50,2	2.206	100	62,1		
PATRIMONIO	1.356	38,2	953	30,0	30,0	2.801	49,8	1.348	37,9					
TOTAL DOTAL	3.549	100	3.180	100	100	5.627	100	3.555	100	3.555	100	100		

(Continúa)

CUADRO NÚM. 2 (cont.)

EVOLUCIÓN TEMPORAL. VALORES DOTALES MEDIOS

Valladolid ciudad. 1750-1860. Valores dotales totales a precios constantes (Muestra: 180 Dotes)														
	1750-1760		45 Dotes		1790-1800		45 Dotes		1830-1835		45 Dotes		1850-1860	
	Media Reales (dote)	% (ajuar) (textiles)												
ROPA BLANCA DE CAMA	1.142	26,2	33,7	24,9	930	31,8	1.095	24,4	33,6	1.259	23,2	31,8		
ROPA DE CASA	185	4,2	5,5	4,2	156	5,3	160	3,6	4,9	160	3,0	4,0		
VARAS DE TEJIDO	155	3,6	4,6	3,3	123	4,2	70	1,6	2,1	52	1,0	1,3		
ROPA INTERIOR	154	3,5	4,5	7,5	282	9,7	334	7,4	10,2	388	7,2	9,8		
VESTIDOS y Complementos	1.752	40,1	51,7	38,3	1.431	49,0	1.602	35,7	49,1	2.103	38,8	53,1		
TEXTILES	3.388	77,6	100	78,2	2.922	100	3.261	72,7	100	3.962	73,1	100		
ROPA BLANCA DE CASA	1.482	34,0	43,7	32,4	1.209	41,4	1.325	29,5	40,6	1.471	27,1	37,1		
ROPA DE VESTIR	1.906	43,7	56,3	45,9	1.713	58,6	1.936	43,2	59,4	2.491	45,9	62,9		
MENAJE, MOBILIARIO y JOYAS	977	22,4		21,8	814		1.224	27,3		1.460	26,9			
AJUAR	4.365	100	51,2	100	3.736	61,2	4.485	100	64,2	5.422	100	78,0		
PATRIMONIO	4.160		48,8		2.366	38,8	2.498		35,8	1.529		22,0		
TOTAL DOTAL	8.525	100	100	6.102	100	6.983	100	6.951	100	6.951	100	6.951	100	100

CUADRO NÚM. 3**SEGMENTOS DEL CONSUMO DOMÉSTICO EN LAS DOTES**

Olmedo y Peñafiel. 1750-1860. Relación de prendas textiles: media de piezas por dote						
	1750-1760	1790-1800	1830-1835	1850-1860	TOTAL	TOTAL
	Media	Media	Media	Media	MEDIA	CANTIDAD
	Piezas	Piezas	Piezas	Piezas	Piezas	PIEZAS
	por Dote					
VESTIDOS	18	23	33	27	25	3.020
ROPA INTERIOR	8	15	34	32	22	2.672
ROPA BLANCA DE CAMA	15	18	23	18	19	2.251
ROPA DE CASA	10	6	11	6	8	984
TOTAL PIEZAS TEXTILES	1.522	1.840	3.053	2.512		8.927
MEDIA Piezas por Dote	51	61	102	84	74	

Valladolid ciudad. 1750-1860. Relación de prendas textiles: media de piezas por dote						
	1750-1760	1790-1800	1830-1835	1850-1860	TOTAL	TOTAL
	Media	Media	Media	Media	MEDIA	CANTIDAD
	Piezas	Piezas	Piezas	Piezas	Piezas	PIEZAS
	por Dote					
VESTIDOS	25	34	43	42	36	6.451
ROPA INTERIOR	9	17	28	30	21	3.816
ROPA BLANCA DE CAMA	26	23	28	25	26	4.616
ROPA DE CASA	13	14	15	15	14	2.574
TOTAL PIEZAS TEXTILES	3.314	3.957	5.128	5.058		17.457
MEDIA Piezas por Dote	74	88	114	112	97	

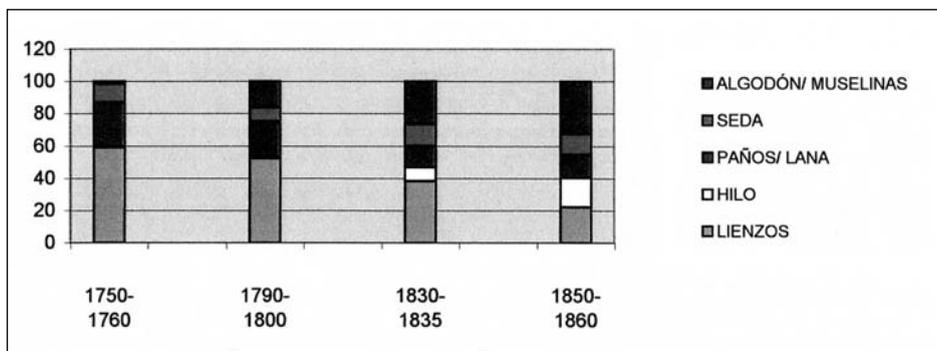
CUADRO NÚM. 4**LOS TEJIDOS EN LAS DOTES (Número de Piezas Textiles con ese tipo de Tela)**

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860										
	1750-1760		1790-1800		1830-1835		1850-1860		TOTAL	
	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%
LIENZOS	561	59	466	52	573	38	283	22	1.883	41
HILO	5	1	8	1	130	9	231	18	374	8
PAÑOS/ LANA	258	27	196	22	196	13	188	15	838	18
SEDA	108	11	76	9	206	14	165	13	555	12
ALGODÓN/ MUSELINAS	17	2	146	16	399	27	416	32	978	21
TOTAL Piezas con Tela Conocida	949	100	892	100	1.504	100	1.283	100	4.628	100
Piezas 'Genéricas' (sin datos sobre Telas)	573	38	948	52	1549	51	1229	49	4.299	48
TOTAL Piezas en las Dotes	1.522	100	1.840	100	3.053	100	2.512	100	8.927	100
Inglesas					33		1		34	
(% de Procedencia Extranjera)		0		0		2		0		1
VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860										
	1750-1760		1790-1800		1830-1835		1850-1860		TOTAL	
	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%
LIENZOS	1.561	62	1.363	50	767	30	1.206	36	4.897	44
HILO	18	1	39	1	171	7	436	13	664	6
PAÑOS/ LANA	472	19	457	17	501	19	469	14	1.899	17
SEDA	362	14	357	13	496	19	550	16	1.765	16
ALGODÓN/ MUSELINAS	103	4	497	18	651	25	679	20	1.930	17
TOTAL Piezas con Tela Conocida	2.516	100	2.713	100	2.586	100	3.340	100	11.155	100
Piezas 'Genéricas' (sin datos sobre Telas)	1.509	37	1.822	40	2.714	51	2.751	45	8.796	44
TOTAL Piezas en las Dotes	4.025	100	4.535	100	5.300	100	6.091	100	19.951	100
Inglesas			20		35		52		107	
Francesas			6		67		39		112	
De la India					58		79		137	
De China y Otras Extranjeras					21		31		52	
% de Procedencia Extranjera		0		1		7		6		4

CUADRO NÚM. 4**LOS TEJIDOS EN LAS DOTES**

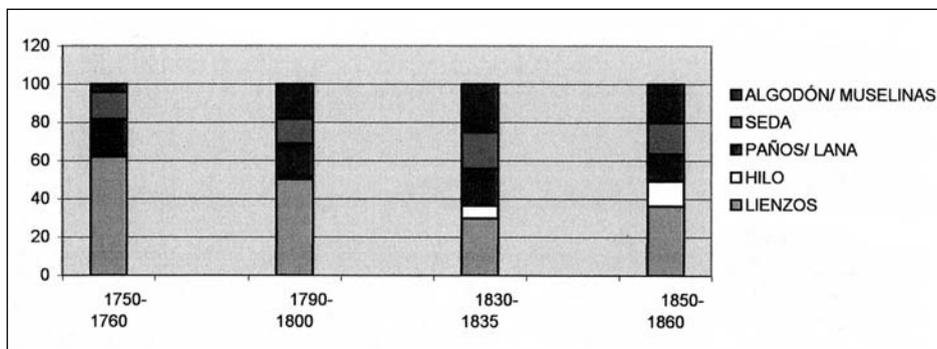
Número de Piezas Textiles con ese tipo de Tela

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860

**LOS TEJIDOS EN LAS DOTES.**

Número de Piezas Textiles con ese tipo de Tela

VALLADOLID CIUDAD. 1750-1860



CUADRO NÚM. 5

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN
DE LOS TEJIDOS POR SEGMENTOS TEXTILES

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860. VALLADOLID. 1750-1860.

	Número de Piezas Textiles por Tipos de Telas					Total Piezas
	1750/60	1790/1800	1830/35	1850/60	Total	
Ropa de Cama						
Lienzos	257	279	289	169	994	
Lanas	7	8	16	5	36	
Sedas	5	1	0	8	14	
Algodones	0	25	112	83	220	
Hilos	0	0	13	69	82	
Vestidos						
Lienzos	18	10	9	3	40	
Lanas	215	166	135	128	644	
Sedas	87	48	34	14	183	
Algodones	15	29	148	144	336	
Hilos	5	0	0	0	5	
Mantillas/ Pañuelos						
Lienzos	14	4	2	7	27	
Lanas	30	10	38	45	123	
Sedas	7	14	161	143	325	
Algodones	2	80	51	60	193	
Hilos	0	0	5	14	19	
Ropa de Cama						
Lienzos	957	705	386	606	2.654	
Lanas	31	36	53	57	177	
Sedas	16	11	25	16	68	
Algodones	10	16	112	144	282	
Hilos	1	8	37	144	190	
Vestidos						
Lienzos	57	142	27	51	277	
Lanas	332	371	242	258	1.203	
Sedas	239	168	112	195	714	
Algodones	53	129	263	238	683	
Hilos	14	1	0	2	17	
Mantillas/ Pañuelos						
Lienzos	56	27	47	75	205	
Lanas	62	24	167	132	385	
Sedas	54	99	276	285	714	
Algodones	19	259	154	118	550	
Hilos	0	1	46	44	91	

(Continúa)

CUADRO NÚM. 5 (Cont.)

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN
DE LOS TEJIDOS POR SEGMENTOS TEXTILES

		OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860.				VALLADOLID. 1750-1860.					
		Número de Piezas Textiles por Tipos de Telas				Número de Piezas Textiles por Tipos de Telas					
		1750/60	1790/1800	1830/35	1850/60	Total	1750/60	1790/1800	1830/35	1850/60	Total
		Piezas					Piezas				
Ropa Interior											
Lienzos		69	104	210	97	480	140	234	239	354	967
Lanas		6	11	6	10	33	25	11	29	14	79
Sedas		9	13	10	0	32	30	77	68	23	198
Algodones		0	11	55	109	175	21	90	89	113	313
Hilos		0	8	87	113	208	3	29	82	145	259
Mesa/ Casa											
Lienzos		203	69	63	7	342	351	255	68	120	794
Lanas		0	1	1	0	2	22	15	10	8	55
Sedas		0	0	1	0	1	23	2	15	31	71
Algodones		0	1	33	20	54	0	3	33	66	102
Hilos		0	0	25	35	60	0	0	6	101	107
Total		949	892	1.504	1.283	3.241	1.901	1.997	1.947	2.365	8.210

CUADRO NÚM. 6**VARIEDAD DE TEJIDOS EN PIEZAS DEL HOGAR Y DE VESTIR**

OLMEDO Y PEÑAFIEL. 1750-1860.					VALLADOLID. 1750-1860.				
	1750	1800	1830	1850		1750	1800	1830	1850
Almohadas	6	7	11	10	Almohadas	14	11	8	11
Almohadones		1	11	10	Almohadones	2		11	19
Colchas	11	10	20	11	Colchas	19	22	23	19
Sábanas	7	7	16	17	Sábanas	12	16	20	30
Servilletas	8	5	6	5	Servilletas	6	8	4	5
Paños de Manos	3	2	7	3	Paños de Manos	4	6	2	6
Cortinas	1	3	6	2	Cortinas	5	8	8	9
Almillas	8				Almillas	14	3		1
Basquiñas	10	9	8	3	Basquiñas	12	20	8	3
Casacas	22				Casacas	40	1		
Chambras				5	Chambras		5	9	9
Delantales	7	2	2	7	Delantales	15	15	8	13
Guardapiés	13	16	13		Guardapiés	24	29	3	
Jubones	5	21	14	5	Jubones	4	30	17	4
Manteos	3	10	13	12	Manteos	6	9	11	16
Mantillas	6	9	11	9	Mantillas	7	22	23	21
Mantones		1	3	1	Mantones			4	18
Pañuelos	7	4	23	29	Pañuelos	8	20	39	46
Vestidos		2	16	19	Vestidos	12	25	48	65
Zagalejos	4	1	8	3	Zagalejos	8	15	14	7
Camisas	4	3	8	6	Camisas	2	8	13	13
Cotillas	3				Cotillas	11	10		
Corsés				2	Corsés		1	2	5
Enaguas	2	3	7	8	Enaguas	2	10	12	14
Medias	3	4	5	3	Medias	6	5	9	4